



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SAN LUIS POTOSÍ

NUEVA ÉPOCA  
AÑO SIETE  
NÚMERO CUATRO  
AGOSTO DEL 2011

# Universitarios potosinos

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DIVULGACIÓN



## LOS OMEGA 3 Y SUS BENEFICIOS

ISSN-1870-1698



9 77 1870 169005

QUÉ ES EL ARTE  
CONCEPTUAL

LA TEORÍA  
FIRO-B

EL CARTEL TAURINO  
POTOSINO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SAN LUIS POTOSÍ

# Septiembre

## Mes de la Universidad

### EXPOSICIÓN MANUEL ÁLVAREZ BRAVO

Inauguración 20:00 horas.  
Centro Cultural "Caja Real"  
Tel. (444)826 1357



### GRAN BAILE DEL DÍA DE LA UNIVERSIDAD

Invitado **Carlos Cuevas**.  
Patio del Edificio Central.  
21:00 horas.  
Tels. 1027 245 y 1027 246



### XLV MARATÓN RADIOFÓNICO UNIVERSITARIO

Destinado a la Escuela  
de Ciencias de la  
Comunicación  
Plaza de los Fundadores.  
De 08:00 a 20:00 horas.

¡Escúchanos en Radio  
Universidad, 88.5 FM y  
1190 AM!



### CONCIERTO LIBERTADORES

Grupo Axtla, Son del Hueso,  
Carlos Hernández,  
Jonatan Gamboa.  
Patio del Edificio Central.  
20:00 horas.  
Tels. (444) 812 1133 y 8123494



### XXX MEDIO MARATÓN ATLÉTICO UNIVERSITARIO

Centro Histórico. 08:00 horas.  
Tels. (444) 816 6190, 816  
6394 y 818 1876.



### CONCIERTO ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA UNAM OFUNAM

1er. aniversario del Centro  
Cultural Universitario  
Bicentenario.  
20:00 horas.  
Tel. 102 7296 y 102 7297

[www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx)

# Universitarios

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DIVULGACIÓN

## potosinos

### NUEVA ÉPOCA

AÑO SIETE • NÚMERO TRES • AGOSTO DEL 2011

#### RECTOR

Lic. Mario García Valdez

#### SECRETARIO GENERAL

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

#### JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y

##### EDITOR RESPONSABLE

LCC Ernesto Anguiano García

#### COORDINACIÓN GENERAL

Ana María R. de Palacios

#### COORDINACIÓN EDITORIAL

LCC Brenda Pereda Duarte

#### ARTE, EDICIÓN GRÁFICA Y DISEÑO DE PORTADA

LDG Alejandro Espericueta Bravo

DG Yazmín del Rosario Ochoa Cardoso

#### RECEPCIÓN DE TEXTOS Y ENLACE CON AUTORES

LC Alejandra Guadalupe Carlos Pacheco

#### COLABORADORES

Investigadores, maestros, alumnos y personal administrativo de la UASLP

#### IMPRESIÓN

Talleres Gráficos de la UASLP

#### CONSEJO EDITORIAL

Dr. Miguel Aguilar Robledo

Dr. Norberto de la Torre González

Dr. Carlos Garrocho Sandoval

Dr. José Refugio Martínez Mendoza

Fís. Guillermo Marx Reyes

Dra. Lizy Navarro Zamora

I.A. Lorena Astrid Serment Gómez

Mtra. María Gabriela Torres Montero

Dr. Jesús Victoriano Villar Rubio

#### RESPONSABLE LEGAL

Lic. Juan Ramón Nieto Navarro

**UNIVERSITARIOS POTOSINOS**, órgano informativo y de divulgación de la UASLP, a cargo del Departamento de Comunicación Social. Publicación mensual de 3500 ejemplares. Los artículos firmados son responsabilidad de su autor. Se autoriza la reproducción total o parcial con la cita correspondiente.

Reserva de uso exclusivo de título No. 04-2010-043017162400-102. Certificado de licitud de título No. 8702 y licitud de contenido No. 6141, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación de fecha 14 de julio de 1995. Registro Postal. Impresos: RC-SLP-001-99. Autorizado por SEPOMEX.

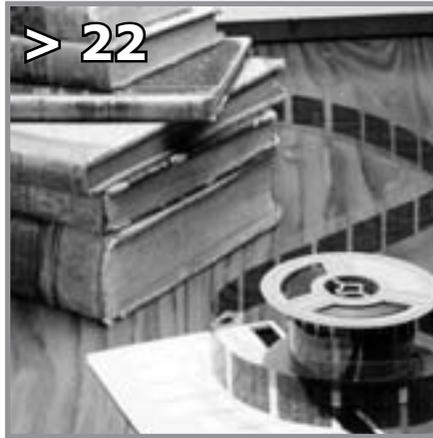
ISSN 1870-1698

Se reciben colaboraciones en las oficinas de la revista en el Edificio Central. Álvaro Obregón número 64, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000. Teléfono **826 13 26**. Correo electrónico: [revuni@uaslp.mx](mailto:revuni@uaslp.mx)



■ Los ácidos grasos poliinsaturados, entre ellos los omega 3, son un tipo de grasas esenciales para el organismo, y como éste no los produce, deben obtenerse a través del consumo de alimentos como el pescado azul, salmón, bacalao, nueces, aceites de oliva, maíz y girasol, entre otros.





## SECCIONES

- EDITORIAL pág. 3
- SUCESOS pág. 52
  - Segunda reunión nacional de redes de comunicación en la UASLP
  - Resumen de actividades
- RECOMENDACIONES EDITORIALES pág. 58
  - Aleph
  - Estrategia de política pública en la gestión financiera de los municipios urbanos de México
  - Obras. Poesía y prosa de José Rosas Cancino
    - De qué se ríen las hienas y otros misterios del cerebro
- LEX UNIVERSITATIS pág. 60
  - Consejo Directivo Universitario
- LO QUE VIENE... pág. 62
  - La independencia arrebatada
  - Crónica de una empresa potosina
  - Sobre Agustín de Iturbide

## Artículos

### ■ SINAPSIS pág. 4

Los omega 3 y el déficit de atención  
SELENE I. RUVALCABA ARANDA Y COLS.

La teoría FIRO-B, potencializadora del elemento humano  
LILIANA GALVÁN ESPINOSA

Perspectiva social y humanista en la investigación científica  
MARTÍN BELTRÁN SAUCEDO Y COL

El juez de ejecución de sentencias en Costa Rica  
PAOLA ILIANA DE LA ROSA RODRÍGUEZ

### ■ ÁGORA pág. 22

La documentación como una ciencia en evolución  
BEATRIZ GARCÍA RUIZ

Libros y literatura: el discurso de la imaginación  
PEDRO FÉLIX GUTIÉRREZ TURRUBIARTES

Embarazo en la adolescencia, problema multifactorial  
MIGUEL RENÉ MELLADO GARRIDO

### ■ EN LAS AULAS pág. 38

Genealogía del arte conceptual en México  
RODRIGO MENESES

El cartel taurino potosino al inicio del siglo XX  
ARMANDO BANDA

El inglés, requisito de titulación en las áreas de ciencias e ingeniería  
CAROLINA CURA Y COLS.



La teoría Firo-B,  
potencializadora  
del elemento  
humano

Los omega 3 son ácidos esenciales que el organismo humano no produce. Las fuentes más ricas son los peces, especialmente los que habitan en agua fría. También los contienen la chía, el lino y las semillas de calabaza. Hay otros productos de la naturaleza, como las nueces, que además del citado omega 3 tienen omega 6 y el consumo abundante ocasiona algunos problemas de salud.

La presencia de omega 3 en el organismo aumenta el tiempo de coagulación de la sangre, actúa benéficamente en el cerebro e ingerirlos en gran cantidad podría disminuir los efectos de la depresión. Algunos expertos indican que un grupo de niños mejoraron su rendimiento escolar porque tomaron pastillas con aceite de pescado que es rico en omega 3. Aunque debe tenerse cuidado al ingerir el citado aceite porque puede contener dioxinas, mercurio y otros metales presentes en muchos productos del mar.

Hay otros ácidos esenciales, el omega 6, cuyo consumo beneficia al organismo, pero el hombre tiende a ingerirlo de manera excesiva en las dietas modernas, sobre todo a través de comida elaborada. En la Universidad de Ohio los científicos concluyeron que la ingesta de alimentos con niveles altos de omega 6 incrementan el riesgo de contraer algunas enfermedades y depresión.

En este caso, como en muchos de la vida, el consumo de alimentos ricos en ácidos esenciales debe tener un justo balance, tal como la virtud moral definida por Aristóteles, como el término medio entre dos extremos y que bien puede aplicarse al asunto que hoy muestran en un artículo Selene I. Ruvalcaba y cols., presentado en este número y que refieren las bondades de la ingesta adecuada de productos ricos en omega 3. ☞

# Los omega 3 y el déficit de atención

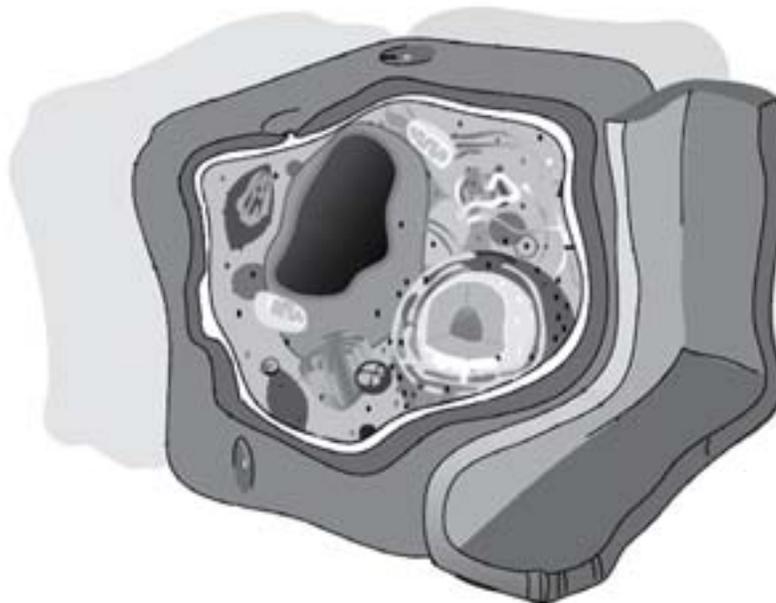


SELENE I. RUVALCABA ARANDA  
CELIA ARADILLAS GARCÍA  
FACULTAD DE MEDICINA  
OMAR SÁNCHEZ ARMASS CAPPELLO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**Los ácidos grasos** poliinsaturados (AGPI) se caracterizan por poseer múltiples dobles enlaces en sus largas cadenas. Entre ellos están los famosos omega 3, que al ser sintetizados dan origen al ácido graso eicosapentaenoico (EPA) y docosahexaenoico (DHA). Estas grasas se denominan esenciales, y como el cuerpo no las produce necesita obtenerlas a través de alimentos como pescado azul, salmón, bacalao, nueces, aceites de oliva, maíz y girasol, entre otros. La dosis recomendada diaria, es de 1-1.5 g; sin embargo, nuestra dieta es tan desequilibrada que no consumimos ni 1 g de omegas a la semana, por lo que tenemos insuficiencia de estos nutrientes.

Los AGPI son parte de las membranas celulares, y las dotan de mayor fluidez y permeabilidad, es decir, ayudan a gran cantidad de sustancias importantes a cruzar las membranas para efectuar sus labores dentro o fuera de la célula. Los omega 3 participan en la fabricación de proteínas antiinflamatorias, les confiere un papel fundamental en los procesos de inflamación, y por consiguiente contribuyen al alivio de enfermedades como el asma, la arteriosclerosis y la artritis.

Los omega 3 han tenido gran relevancia en las últimas décadas ya que se ha visto que son componentes principales del cerebro, participan en el proceso de neurotransmisión y estimulan la aparición de receptores de serotonina, dopamina y noradrenalina (neurotransmisores), que interfieren en el comportamiento y estado de ánimo de las personas. Esta función de los omega 3 en el cerebro ha abierto paso a estudios que buscan una relación con el mejoramiento de enfermedades neuropsiquiátricas como la depresión, esquizofrenia, autismo y el trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDAH).



El TDAH es un padecimiento neuropsiquiátrico caracterizado por actitudes impulsivas, hiperactividad, problemas para mantener la atención, agresividad, desorganización, aburrimiento, inseguridad, inmadurez y ansiedad. La prevalencia de este trastorno es de 3-5 por ciento en población global, y en nuestro país es de 10 por ciento, según datos de la Universidad Nacional Autónoma de México; representan un alto índice de TDAH que puede catalogarse como un problema de salud pública en potencia.

*Los ácidos grasos se denominan esenciales, y como el cuerpo no los produce necesita obtenerlos a través de alimentos como pescado azul, salmón, bacalao, nueces, aceites de oliva, maíz y girasol, entre otros*





La población más susceptible es la de 6 a 9 años, que de no ser tratada continuará con la enfermedad hasta la edad adulta, le empeorará sus síntomas y deteriorará su calidad de vida.

Las consecuencias inmediatas del TDAH son los problemas de aprendizaje, en especial dificultades para leer y escribir, y tiene efectos comorbidos, es decir, los pacientes son susceptibles a sufrir otros como la depresión, bipolaridad y trastornos alimenticios. El origen de la enfermedad no es conocido por lo que se considera multifactorial, o sea que se debe a diversas causas como la genética, ambientes contaminados, daños al cerebro en alguna etapa de la gestación o la infancia y la dieta, esta última es esencial ya que relaciona a esta afección con el consumo de AGPI.

Estudios sobre el trastorno por déficit de atención/hiperactividad y los ácidos grasos poliinsaturados son primordiales para encontrar nuevos métodos —por ejemplo buenos hábitos alimentarios— para aliviar padecimientos.

La Facultad de Medicina de la UASLP efectuó un estudio piloto en 106 jóvenes universitarios de 18 a 27 años para asociar la presencia de impulsividad, inmadurez, inseguridad y ansiedad (componentes de TDAH) con el consumo de omega 3.

Los resultados mostraron que el consumo de AGPI, en especial de omega 3, fue precario, ya que la población en promedio no alcanzó la dosis diaria recomendada, esto deja mucho qué desear de nuestra dieta. En la muestra se vio que mientras más escasa es la ingesta de EPA, más alta resulta la inmadurez.

En los varones la deficiencia de ácido graso eicosapentaenoico y de ácido graso decosahexaenoico se asoció



con la impulsividad, inmadurez e inseguridad; en cuanto a las mujeres, no se encontró relación con tales factores, pero sí con la desconfianza.

Un índice que causó curiosidad es que a pesar de que las mujeres tenían niveles más bajos de omega, los hombres acusaron mayores problemas. Algunos investigadores han encontrado que en las mujeres, debido especialmente a las hormonas, hay una síntesis más eficiente de omega 3, por lo que pudiera ser un factor preventivo contra las enfermedades neuropsiquiátricas.

### Conclusión

El TDAH es un trastorno multifactorial, y una dieta conveniente puede contribuir a disminuir los riesgos de padecer tal enfermedad, ¿por qué no aprovecharla? ☞

### Lecturas recomendadas:

- Joffre-Velázquez, G.M. "Trastorno por déficit de la atención e hiperactividad de la infancia a la vida adulta", México, Archivos de Medicina Familiar, 2007.
- Rodríguez-Cruz, y cols. "Mecanismos moleculares de acción de los ácidos grasos poliinsaturados y sus beneficios en la salud", Revista de Investigación Clínica, México, Artemisa Medigraphic, 2005.
- Nazar P. y cols. "Review of literature of attention deficit/hyperactivity disorder with comorbid eating disorders", *Rev Bras Psiquiatr.*, Brasil, 2008.
- Kidd, P. M. "Omega-3 DHA and EPA for cognition, behavior, and mood: clinical findings and structural-functional synergies with cell membrane phospholipids", *Alternative Medicine Review*, EUA, *Thorne Research, Inc.*, 2007.
- Curatolo, P., E. D'Agati, R. Moavero. "The neurobiological basis of ADHD", *Italian Journal of Pediatrics*, Italia, Universidad de Roma, 2010.





# La teoría FIRO-B, potencializadora del elemento humano

LILIANA GALVÁN ESPINOSA  
FACULTAD DE ECONOMÍA

Uno de los ejes sobre el que se desarrolla nuestro andar cotidiano es el complicado campo de las relaciones humanas, y día a día se hace más necesario el trabajo conjunto y el logro común de objetivos y resultados. Desde tiempos muy antiguos el trabajo en equipo o el acuerdo mutuo ha sido difícil de alcanzar. El problema proviene de cada uno porque entendemos la realidad de diferente forma y nos comportamos con base a lo que creemos. Sin embargo, frecuentemente surgen herramientas y modelos que explican los beneficios del común acuerdo.



En una organización es fundamental mejorar y fortalecer las relaciones, y normalmente estos aspectos no se toman en cuenta por el costo que genera implementar alguna estrategia, o porque no se ha valorado que la sana convivencia del personal puede aumentar la productividad y la calidad de los miembros de la organización.

Una teoría que abarca esos aspectos a través de su instrumento "el elemento humano" es la teoría FIRO-B, por sus siglas en inglés (Fundamental Interpersonal Relations Orientation-Behaviour), hoy Elemento B.

La FIRO-B mide tres dimensiones del comportamiento interpersonal (inclusión, control y apertura), que se ha venido reestructurando desde que William Schutz la estableció en la década de 1950. De acuerdo con este autor, "cada persona se orienta a sí misma en relación con otras, y el conocimiento de esas orientaciones permite entender el comportamiento individual y su interacción con la gente".

El elemento humano ayuda a entender y resolver la forma como trabajan las personas, bien sea individualmente o en conjunto, y cómo pueden

*Desde tiempos muy antiguos el trabajo en equipo o el acuerdo mutuo ha sido difícil de lograr. El problema proviene de cada uno porque entendemos la realidad de diferente forma*





ayudarse para lograr metas. En ambos casos lo primero que se logra es la mejora personal, después la del equipo y por tanto de la organización, porque ayuda a cada uno a ser más consciente y reducir su comportamiento defensivo al eliminar lo que sabotea sus esfuerzos, daña las relaciones y destruye la motivación.

Si aumenta la apertura y la honestidad, se reduce el comportamiento improductivo; los equipos y las organizaciones se vuelven más compatibles y el resultado es un profundo cambio que incluye tres elementos: inclusión, control y apertura. La inclusión motiva a lograr el contacto con la gente. El control a establecer y mantener una relación

satisfactoria con los compañeros, y la apertura a tener un vínculo satisfactorio con amor y afecto por la gente.

Schutz, su autor, asegura que estos tres comportamientos están presentes en la mayoría de las situaciones. Cuando una persona interactúa con otras puede enviar señales que indicarán la necesidad de asociarse con otros, de ejercer una influencia sobre los demás, y de compartir sus más profundos pensamientos.

El elemento B es un instrumento basado en la teoría FIRO, y mediante una serie de preguntas, va midiendo el grado en que los individuos muestran su necesidad de tener contacto con otros y lo que aceptan de ellos (comportamiento expresado y recibido). Identifica una percepción individual de la conducta con los semejantes y la que un individuo quiere recibir. De las diferencias en la información entre lo que vemos y lo que queremos, podemos determinar la diferencia en los punta-



jes y separar ese qué es lo que vemos y qué es lo que queremos. Esto nos puede ayudar a calcular áreas en donde pudiéramos hacer cambios en nuestro comportamiento interpersonal.

Esta teoría está vigente, pues se refiere a la condición humana de una manera tan relevante, que no hay duda en aplicarla cuando la necesidad de relacionarnos y trabajar en equipo es tan necesaria en las empresas. ☺

**Lectura recomendada:**

Thompson H. L. y Will Schutz. Element B, *A FIRO-Based Instrument, Interpretive Report*, EE.UU, High performing Systems, Inc, 2009.

**Sitios:**

<http://www.hpsys.com/FIRO.htm>

<http://thehumanelement.com/index.php>





# Perspectiva social y humanista en la investigación científica

*La ciencia es comprensión clara de la verdad,  
esclarecimiento de la mente, alegría pura  
de la vida, gloria a la juventud,  
apoyo a la vejez, constructora de las  
ciudades, fortaleza del éxito en la  
desgracia, fortalecimiento en la felicidad,  
acompañante inseparable y fiel en todos lados.*

**M. Lomonosov**

MARTÍN BELTRÁN SAUCEDO  
FACULTAD DE DERECHO  
ELENA ZHIZHKO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

**La investigación** es una actividad que puede disfrutarse, porque el descubrimiento y la generación de conocimientos son un gozo intelectual.

El sistema educativo capacita más para la dependencia que para la independencia cultural, a manejarse dentro de la certeza, a confiar en lo que diga el maestro y no en las propias experiencias.

Entonces, como lo ha expresado Moreno Bayardo, ante el trabajo de la investigación se vive la angustia y la incertidumbre de romper con lo que se sabía hacer, y se siente la ausencia de herramientas para encontrar nuevos resultados.

El oficio del investigador debe ser organizado y fundarse en los quehaceres y operaciones que producen conocimientos. La estrategia no es única, aunque la eficacia es diferente; las vías son inéditas para cada científico que aplica lo que le parece más adecuado para lograr su objetivo. Además, un acto aislado no constituye una metodología, ésta supone el proceso para lograr el fin e implica acciones sucesivas y recurrentes.

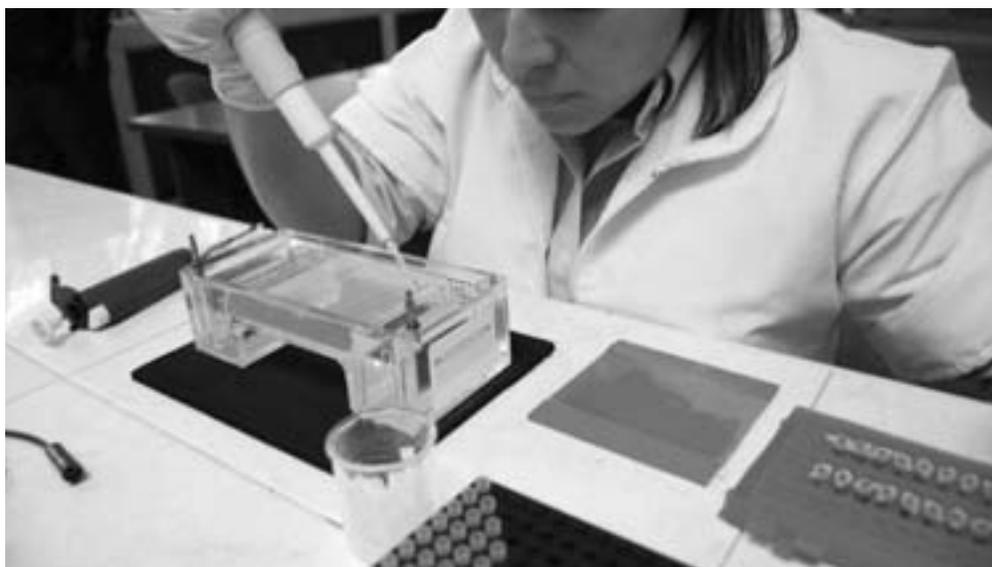
Para obtener nuevos saberes, la persona tiene habilidades para la investigación que son de diferente naturaleza y comienzan a desarrollarse desde antes que el sujeto tenga acceso a los procesos formativos.

En particular son operaciones de apertura, creatividad, pensamiento divergente, libertad de asociación, hallazgos súbitos; hábitos de observación, reunir informes, tratarlos, analizarlos y



socializar el conocimiento en forma escrita; actitudes de rigor, disciplina, cuidado minucioso, colaboración, ayuda mutua, diálogo, tolerancia; destrezas de construcción de conceptos, juicios, raciocinio, concepción y diseño de la investigación, estrategias técnicas y teóricas.

Diversas áreas del conocimiento contienen el bagaje epistemológico necesario para formar las competencias del investigador en cualquier campo de la ciencia. Tales disciplinas son la filosofía, que explora las causas de todo lo existente; la sociología, que revisa las leyes propias a la existencia de los grupos humanos organizados y los fenómenos de sus interrelaciones; la historia, que busca la compren-



sión de los hechos pretéritos de los seres humanos y del propio grupo social.

De manera que en el ámbito educativo, el futuro investigador podrá contar con las herramientas para ubicar a la ciencia como un hecho fundamental en las actividades humanas; asimismo, considerará que la aplicación del avance científico ha tenido cierto fin conforme a las circunstancias y características de cada época de la historia; entenderá cómo ha contribuido la ciencia al progreso de la vida, y establecerá las funciones de la ciencia con orientación, más allá de la visión individual o de grupos privilegiados.

La sociedad informática moderna impacta en el crecimiento de la ciencia y exige conocer mejor la evolución del fenómeno "sociedad del conocimiento", profundizar y correlacionar todos los aspectos de las investigaciones científicas.

En el modelo tradicional de la investigación existía una especie de dicotomía entre lo que ahora denominamos sociedad del conocimiento y el transcurrir de los hechos sociales; producir sabiduría se daba paralelamente con los cambios formales o informales en los terrenos social y educativo.

Ante la nueva perspectiva, autores como León Olivé se refieren a un "nuevo contrato social", al delinear la existencia de:

*...un modelo no lineal que enfatiza la interdependencia entre las ciencias básicas y aplicadas, la investigación y el desarrollo y la innovación, de modo que el complejo de ciencia y tecnología sólo puede funcionar y crecer de manera integral.*

Es necesario dirigir la mirada hacia la problemática específica de la región, y tenemos que en América Latina persisten retos complejos rumbo a niveles altos de desarrollo. Andrés Oppenheimer señala:

*No es casual que América Latina sea —junto con África— la región que menos invierte en investigación y desarrollo de nuevos productos, y con menos patentes registradas en el mercado mundial. (...) sólo dos por ciento de lo que eroga el mundo en estos asuntos lo hacen los países latinoamericanos y caribeños. Comparativamente, 28 por ciento tiene lugar en los países asiáticos, 30 por ciento en Europa, y 39 por ciento en Estados Unidos.*

*El oficio del investigador debe ser  
organizado y fundarse en los quehaceres y  
operaciones que producen conocimientos*



*son importantes y cómo pueden coadyuvar a la resolución de problemas y a satisfacer demandas sociales provenientes de sectores con diferentes intereses.*

Es decir, los actores en el ámbito productivo, sin importar el tipo de actividad, deben tener claridad en los objetivos de su intervención, siempre con la mira puesta en la sustentabilidad de las interrelaciones productivas, para la comunidad y el entorno natural.

No obstante, también es fundamental regular las actividades de cada uno de los sujetos y en ello interviene el entorno socio-político, por tanto sólo es posible apelar a los procesos educativos que implican la posibilidad de sublimar los intereses individuales y de grupos, en vistas al fin superior: la comunidad humana sustentable. ◀

Sigue diciendo Oppenheimer que esos dos por ciento de investigación mundial correspondiente a la región latinoamericana:

*...tiene lugar en apenas cuatro países de la región: Brasil, donde se invierte 62 por ciento de todo el gasto regional; México, 13 por ciento; Argentina, 12 por ciento y Chile, cuatro por ciento. Todos los países latinoamericanos y caribeños juntos invierten menos en investigación y desarrollo que un solo país asiático: Corea del Sur. Uno de los principales motivos del rezago latinoamericano, según varios expertos, es que la mayor parte de la investigación en Latinoamérica se hace en el ámbito académico estatal, está divorciada de las necesidades del mercado.*

Olivé agrega:

*Estado, empresarios y ciudadanos deben tener una mejor y más adecuada comprensión de los sistemas de ciencia y tecnología de un país, de una región o del mundo: qué son, cómo funcionan, por qué*

#### **Lecturas recomendadas:**

- Moreno Bayardo, María Guadalupe. "Procesos de formación en educación superior. Los retos para el posgrado", *La Universidad Hoy*, México, Universidad de Guadalajara, 2003.
- Olivé, León. *La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Oppenheimer, Andrés. *¡Basta de historias! La obsesión latinoamericana con el pasado y las 12 claves del futuro*, México, Ed. Debate, 2010.
- Volkov, G.N. "Los métodos cualitativos y cuantitativos en el estudio de la ciencia", *El futuro de la ciencia: Perspectivas. Hipótesis. Problemas no solucionados, Anuario internacional*, Moscú, Ed. 3, 1980.



# El juez de ejecución de sentencias en Costa Rica

PAOLA ILIANA DE LA ROSA RODRÍGUEZ  
FACULTAD DE DERECHO  
*paorosro@yahoo.com*

**El sistema** penitenciario de Costa Rica ha sufrido una crisis permanente tanto en infraestructura cuanto en el sistema de tratamiento de reclusos, sobre todo en el ámbito jurisdiccional. Debido a la imposibilidad de concretar la reorganización del sistema penitenciario, ha sido menester otorgar mayores facultades al juez de ejecución de la pena cuya figura se ha vislumbrado como una alternativa ante la necesaria planeación en los establecimientos carcelarios, espacios donde se violan de forma fehaciente las garantías humanas reconocidas por el derecho internacional, debido al hacinamiento, las malas condiciones y el tratamiento a los detenidos. Esta crisis proviene de muchos factores, especialmente del rezago judicial y poco presupuesto de las instituciones encargadas de administrar justicia.



Si bien la figura del juez de ejecución no es nueva en la república, carece del desarrollo y la importancia debida. Entre otras razones, porque las legislaturas no han contemplado los instrumentos necesarios para que este órgano pueda realizar su función protectora de la legalidad y sea garante dentro de la administración penitenciaria. También porque no tenía la suficiente autonomía y poder decisorio en el proceso, y debido a que adolece de instrumentos económicos para apoyarlo.

Este órgano está llamado a asegurar la aplicación de las penas y controlar las situaciones que pueden presentarse en su cumplimiento, igualmente de las decisiones sobre la ejecución adoptadas por la administración penitenciaria, funciones que un juez ordinario no debe atender. El juez de ejecución es un funcionario del poder judicial que, además de estar dedicado a vigilar que se cumpla el castigo y las medidas de seguridad, controla la actividad para garantizar los derechos de los internos. Debe ser un especialista en la interpretación del derecho, en el cumplimiento del proceso, un amplio conocedor de los aspectos criminológicos y penitenciarios,

para garantizar que la reforma cumpla su objetivo.

Como antecedente puede señalarse que esta autoridad judicial surge como consecuencia de los foros, debates y conclusiones a las que se arribó en congresos internacionales de derecho humanos. Debido a ello, algunos países europeos como Alemania, Italia, Francia y Portugal implementaron al juez de ejecución también denominado juez de vigilancia penitenciaria, juez del control de la ejecución de la pena, o juez de aplicación de penas. La denominación de juez de ejecución fue tomada de la francesa, aunque las funciones que tiene a su cargo son mayores. Esta figura jurídica en Latinoamérica se había instaurado en 11 países hasta finales del 2009: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú, como lo informa Guadalupe Leticia García.

Esa transformación tuvo por objetivo que la legislación de esos países fuera afín a los tratados internacionales de





derechos humanos sobre aplicación de penas. Previamente, los informes del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente, y los de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos habían descrito las inadecuadas condiciones de reclusión en muchos países del continente; las cárceles eran deplorables y consideraron que eran una amenaza para la salud de la sociedad.

El 29 de noviembre de 1985 se adoptaron las *Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración*



*de justicia de menores*, documento ratificado por Costa Rica, que en su artículo 23.1 expresa: "en la ejecución efectiva de la resolución, las autoridades juzgadoras adoptarán disposiciones adecuadas para la ejecución de sus órdenes". Cuando ese país aceptó el nombramiento del juez de ejecución de penas para menores dejó en claro su propósito: adaptar la legislación interna según los lineamientos establecidos en el ámbito internacional.

Las reformas costarricenses, tanto constitucionales cuanto en su legislación secundaria, reflejan claro interés por efectuar una transición íntegra en su sistema de impartición de justicia, y ejemplo de ello es la *Constitución Política de la República de Costa Rica* que recoge en su texto el criterio de judicializar la aplicación del castigo. Específicamente, en su artículo 151, establece "...le corresponde al poder judicial ejecutar las resoluciones que pronuncie...". Por su parte, el cambio en la legislación secundaria ocurre en 1996 cuando se reforma el Código procesal penal mediante la ley número 7594 y con ello se judicializa la fase de ejecución de la pena al fijar la competencia y otorgar potestades al juez de ejecución. Más tarde se suma la Ley de Reorganización Judicial, que reestructuró administrativamente el Poder Judicial y el ministerio público. En 1998 entró en vigencia la aplicación del nuevo proceso, y con ello la investigación de los delitos se encomendó al ministerio público con la colaboración del organismo de investigación judicial. En esta serie de modificaciones también se eliminaron los juzgados de instrucción. Acorde con esta evolución se crearon los juzgados penales que actúan como jueces de garantía en la investigación, e intervienen en las etapas preliminares al juicio oral.

La reforma contempla la etapa de ejecución dentro del procedimiento penal que se inicia una vez que la sentencia dictada adquiere firmeza y no se interpone recurso alguno contra ella. Esta fase es fundamental porque establece la vigilancia de los derechos constitucionales de quienes han recibido una condena y a su vez monitorea el cumplimiento de la sentencia dictada en la etapa anterior. La principal figura de esta etapa es el juez de ejecución con funciones en el cumplimiento de sentencias. Este órgano unipersonal puede modificar, transformar y cesar una sanción penal.



Otras atribuciones de este órgano jurisdiccional son:

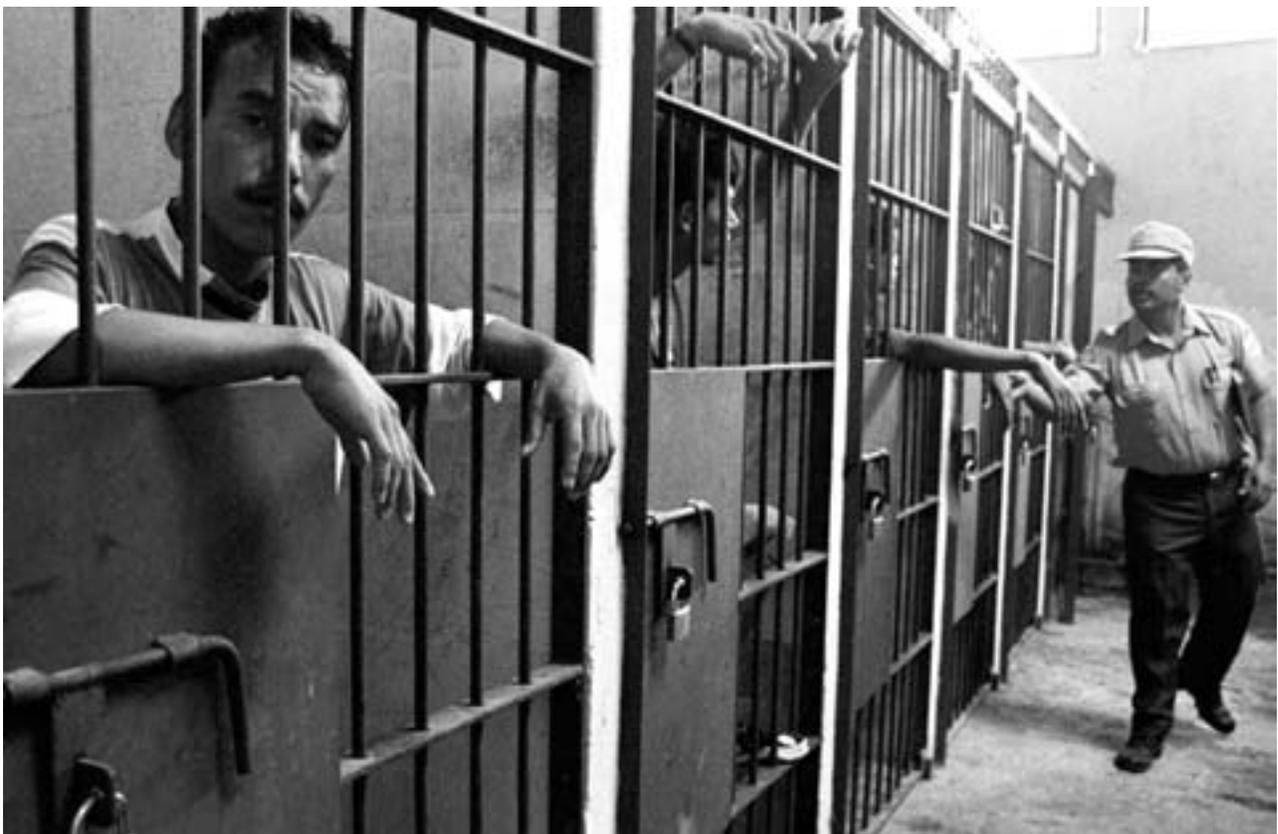
1. Unificación de sentencias.
2. Adecuación de penas mediante la determinación del lugar, condiciones en que se debe aplicar el castigo y medidas de seguridad.
3. Garantías en el cumplimiento de las normas constitucionales, tratados internacionales y derechos de las personas que se encuentren bajo la jurisdicción penitenciaria.
4. Monitoreo de la aplicación de las penas y medidas impuestas mediante sentencia en firme.
5. Cómputo y determinación exacta de la fecha cuando finaliza la condena.
6. Adecuación de penas en el extranjero.
7. Beneficios para el reo, como disminución de la pena por medio de trabajo, redención por labores y estudio, beneficio de la libertad condicional y extinción del castigo.
8. Incidencias de queja que se relacionan con todo lo que perjudique al interno. Estas actividades representan 30 por ciento de la gestión a su cargo.



El órgano jurisdiccional realiza visitas carcelarias cada seis meses para examinar las instalaciones y las condiciones de los internos. Estas inspecciones permiten detectar situaciones irregulares y tener un diálogo con los reclusos para escuchar sus reclamaciones. El juez pondrá en conocimiento de la autoridad administrativa alguna irregularidad observada en los centros para que sea corregida. Con ello se pretende otorgar al juez su autonomía y poder de decisión para que haga los cambios.

Autoriza asimismo la salida de internos del penal al hospital ya que no hay centros psiquiátricos en las cárceles del país. El juez verifica el cumplimiento de las obligaciones de aquellos que tienen libertad condicional, si no cumplen con los requisitos se les llama a audiencia oral y se les hace una valoración técnica para resolver la situación.

El juez de ejecución debe vigilar que se respeten los siguientes derechos que tienen los privados de libertad: de petición, a la salud, a la comunicación sobre el ingreso de sus familiares, de visita conyugal, información, educación, y a que se cumpla con el debido proceso. Cuando los presos padezcan enfermedades graves se otorgará su salida para que reciban tratamientos médicos, y en caso de embarazos de alto riesgo se solicitará diferir la ejecución de la pena. También tendrá a su cargo monitorear el cumplimiento de las obligaciones del recluso respecto a bienes materiales y humanos, de convivencia adecuada y conservación de las instalaciones. Si el interno las incumple se impondrán sanciones que pueden ser leves —la amonestación oral, escrita, reducción de horas de sol—, graves o gravísimas como la reubicación o retroceso de su nivel. Además, el juez puede imponer medidas cautelares u otros procedimientos disciplinarios en





casos contingentes como por ejemplo el aislamiento, para quien participó en un motín.

Se ha considerado que con sólo la garantía de los recursos administrativos, los derechos fundamentales del condenado no quedan salvaguardados adecuadamente frente a los abusos del poder ejecutivo que ha invadido terrenos que en tiempos pasados le estaban prohibidos. La jurisdiccionalización de la etapa ejecutiva de las penas, por otro lado, constituye un medio efectivo de control dentro del principio de legalidad y una garantía de interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

El encierro agota en sí la pena impuesta ya que al limitarse la libertad ambulatoria la persona encarcelada no puede ser castigada más allá. En este sentido, las modificaciones no van solamente dirigidas a mejorar el sistema penitenciario sino que, al tener acceso a la vía jurisdiccional para reclamar sus derechos, el sentenciado privado de su

libertad cuenta con un verdadero instrumento que controla la legalidad de los actos que le pueden perjudicar.

Las propuestas para enfrentar el deterioro del sistema penitenciario y terminar definitivamente con la discrecionalidad de la autoridad administrativa, lograron que el condenado adquiriera la capacidad de comprender y respetar la ley, y por tanto su adecuada reinserción a la comunidad. ☞

**Lectura recomendada:**

García, Guadalupe Leticia. *Derecho ejecutivo penal*, México, Porrúa, 2009.

**Sitio:**

Centro de Estudios de Justicia de las Américas. *Reporte sobre el estado de la justicia en las Américas*, 3ª edición, 2006-2007, en <http://www.cejamericas.org/reporte/index.php?idioma=espanol>.



# La documentación como una ciencia

BEATRIZ GARCÍA RUIZ  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

**Desde tiempos** antiguos los seres humanos han dejado testimonio de su existencia en distintos soportes, lo que ha generado la necesidad de solucionar problemas ocasionados por la producción masiva de documentos.

La actividad documental ha evolucionado hasta considerarse una ciencia que tiene leyes, métodos y técnicas. En este artículo analizaremos los conceptos sobre la documentación como ciencia que han publicado algunos expertos.

### **Definición de ciencia y de documentación**

El *Diccionario de la Real Academia Española* precisa que la ciencia es: "Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales". Según López Yepes. la documentación es: "La selección, el análisis y el estudio de cada una de las partes de una ciencia que se emplean para que otros usuarios puedan trabajar con posterioridad".

### **Antecedentes históricos**

No se sabe exactamente cuándo documentaron los hombres sus primeras actividades, pero los testimonios más antiguos datan del 3000 a.C, aproximadamente. A partir del siglo XV, con el descubrimiento de la imprenta, inició la explosión de la información, pero en ese momento la sociedad no tomó medidas para controlar los documentos que empezaron a generarse.

Con la propagación sin control de obras científicas, literarias y artísticas se manifestó en el siglo XIX un nuevo problema: cómo organizar, conservar, distribuir, localizar y recuperar estos escritos, y fue necesario buscar métodos para controlar el caos provocado por la producción infor-



Paul Marie Ghislain Otlet  
(1868-1944)

mativa. Paul Marie Ghislain Otlet (1868-1944), abogado belga y hombre de ciencia, que se conoce como el padre de la documentación, emprendió las primeras actividades para organizarla y solucionar a tan grave conflicto, para él:

*La documentación es la ciencia general del documento, que tiene como fines: analizar, generalizar, ordenar, sintetizar los datos adquiridos en los dominios del documento y, al mismo tiempo, promover nuevas investigaciones destinadas, sobre todo, a profundizar en los porqués teóricos de ciertas prácticas de la experiencia.*

Otlet fue fundador del Instituto Internacional de Bibliografía y de los principios de la disciplina documental. Elaboró el *Repertorio Bibliográfico Universal* y

*La actividad documental ha evolucionado hasta llegar a ser considerada una ciencia que tiene leyes, métodos y técnicas*

colaboró en la modificación de la *Clasificación Decimal Universal* realizada originalmente por Melvin Dewey. Además, junto con Henri La Fontaine fundó la Federación Internacional de la Documentación y la Unión de Asociaciones Internacionales, su movimiento influyó en el nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas y el Comité Internacional de Cooperación Intelectual. Su obra más importante fue *El tratado de documentación* publicado en 1934, que contribuyó significativamente al desarrollo de esa ciencia.

Posteriormente, Edith Margaret Robertson Ditmas (1896-1968), filóloga inglesa, y primera mujer que incursionó en el área documental, definió en 1949 la actividad documental:

*El sector de la bibliografía en que la principal preocupación recae sobre el perfeccionamiento de los medios*



*para la utilización activa de los registros del conocimiento humano, en oposición a su custodia.*

Para esa autora, la biblioteconomía es la clasificación de los libros, revistas y otros documentos, resguardados en una biblioteca, mientras que la documentación es la parte intelectual, en referencia a la producción de un documento a partir de otro. Pensaba que:

*El campo que la documentación cubría era mayor que el del libro-biblioteca, abarcaba cualquier material que soportase información, además actuaba a favor de los usuarios para conocer sus necesidades, y poder responderlas mediante la selección, organización, clasificación y distribución, lo que suponía una utilización activa del conocimiento documentado.*

Fue secretaria general de la Asociación de Bibliotecarios en 1933 y directora en 1946. Un año después recibió el puesto de directora en la revista *Journal of Documentation*, una de las publicaciones más importantes en el mundo de la información y documentación.

Por su parte, Jesse Hauk Shera (1903-1982), filólogo norteamericano y uno de los autores más destacados en la línea teórica de la biblioteconomía, menciona que ésta es una alianza formada por la profesión, talento, inteligencia y utilidad con el propósito de promover el conocimiento resguardado en las unidades de información. El opinaba que:

*Aunque las técnicas de la documentación fuesen originalmente las mismas de la biblioteconomía, los documentalistas las perfeccionaron y ampliaron para la organización, utilización y reproducción de su material.*



Presidió el Comité de la Asociación Americana de Bibliotecarios 1951-1952, y junto con James Perry y Alan Kent fundaron el Centro de Documentación, comunicaciones e Investigación. Entre sus trabajos más destacados se encuentran *Special Librarianship and Documentation*, de 1952, *Librarianship and Documentation*, de 1953, y *Documentation in Action*, de 1956.

Herbert Coblans (1909-1977), exponente profesional de las técnicas de registro y comunicación en el mundo de la biblioteconomía, creció en Sudáfrica donde se graduó en química física y fue profesor de la Universidad de Natal, posteriormente obtuvo el título de bibliotecario. Él señalaba:

*Hasta ahora la combinación de la imprenta, la nueva tecnología y la computadora han conducido los procedimientos para el mejor control de la producción de las publicaciones. Esto hace posible la interpretación de las tres funciones básicas de la documentación: publicaciones primarias, recu-*

*peración del material y el análisis de la información que los usuarios necesitan. La documentación se desarrolló como una reacción contra los viejos conceptos de moda de la bibliotecología y archivística, que sostuvo que prácticamente la única tarea de los bibliotecarios y archiveros era conservar y proteger los libros, manuscritos y otros documentos.*

Dirigió la biblioteca de la UNESCO en París de 1949 a 1950 y más tarde estableció el Servicio de Información Científica de la Organización Europea de Investigación Nuclear y en 1969 el Departamento de Investigación. En los últimos años estuvo involucrado en el diseño de servicios internacionales de documentación asistida por ordenador como el Sistema Internacional de Información Nuclear en Viena, y en el Sistema Internacional de la In-



formación para las Ciencias y la Tecnología Agrícola, en Roma. Sus trabajos más sobresalientes son: *Librarianship and documentation: an international perspective* y *Science, Government, and Information*.

José López Yépez (1946-), doctor en filosofía y letras, logró que el área de documentación creciera en España, hasta situar al país en un nivel óptimo de enseñanza en el tema en la Unión Europea. Para López la investigación científica requiere de información para generar nueva información. Según él, la documentación:

*...representa el conjunto de disciplinas que tienen por objeto el estudio de un proceso informativo en el que se da una actividad de recuperación de mensajes emitidos en procesos anteriores y que, mediante análisis y tratamiento técnico, se comunican transformados con la finalidad de que sirvan como fuente de información para la obtención de nuevo conocimiento o para la toma de*

*decisiones. Un criterio que considera la investigación científica, la obtención de nuevo conocimiento en general y la información para la acertada toma de decisiones como motor de la disciplina que conocemos por el nombre de Documentación.*

Sobre el tema, destacan sus obras *La documentación como disciplina. Teoría e historia*, publicada en 1995, *Teoría de la documentación*, en 1978 y *¿Qué es documentación? Teoría e historia del concepto en España*, en 1993.

### Conclusiones

Los autores citados coinciden en que el análisis del documento es la acción básica para la ciencia de la documentación, que consiste en sacar los datos contenidos en los soportes impresos, electrónicos y digitales, para generar un producto secundario que sirva de mediador o herramienta de búsqueda entre el documento original y la persona que solicita información, con el propósito de sintetizar los procesos de registro de





las diferentes áreas del saber, y brindar una respuesta a los problemas de análisis, organización, recuperación documental para que quien necesite cualquier referencia la obtenga en el menor tiempo posible.

Para ello la documentación emplea técnicas, métodos y procesos relacionados al acopio, registro, organización, almacenamiento, análisis y búsqueda, por medios manuales o automatizados, que permiten obtener el máximo provecho de los datos. Lo que hoy se añade es la gestión de documentos digitales, multimedia e hipertextos, entre otros nuevos formatos.

Vivimos en la era de la información y hay un constante aumento de datos impulsado por los avances y descubrimientos tecnológicos que generan cambios en la vida del ser humano y nuevas formas de concebir el mundo. En este contexto, no podemos prescindir de la documentación como una ciencia que crece y evoluciona a la par de su creador: el ser humano. ☞

**Lecturas recomendadas:**

Coblans, Herbert. *Librarianship and documentation: An international perspective*, London, Andre Deutsch, 1974.

López Yépez, José. *La documentación como disciplina. Teoría e historia*, España, EUNSA, 1995.

Otlet, Paul. *Tratado de documentación: el libro sobre el libro*, Teoría y práctica, Bruselas, Munda-neun, 1995.

Shera, Jesse. *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*, México, CUIB, 1990.

W. Boyd, Rayward. *El universo de la información: La obra de Paul Otlet sobre documentación y organización internacional*, Madrid, Mundarnau, 1999.

**Sitio:**

Torres Rodríguez Moraima, Sayuri. "Andamio cognitivo, tema 2, términos y conceptos", *American Documentation*, Institute Browson, en [www.informaciondocumental.files.wordpress.com/.../tema-2-andamio-cognitivo-terminos-y-conceptos.pdf](http://www.informaciondocumental.files.wordpress.com/.../tema-2-andamio-cognitivo-terminos-y-conceptos.pdf)

Nota: El presente trabajo es una investigación realizada en la materia de documentación bajo la asesoría de la Dra. Celia Mireles Cárdenas.

# Libros y literatura: el discurso de la imaginación

PEDRO FÉLIX GUTIÉRREZ TURRUBIARTES  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS

*pfelix@uaslp.mx*

Como delegado de la Unión de Escritores, e investigador de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, he participado en diversos foros y frecuentemente los asistentes preguntan si la literatura sirve de algo, si proporciona algunos conocimientos que permitan entender la realidad, o descubre algo importante, resuelve problemas, motiva ideas, crea emociones.

Estas cuestiones pueden responderse con narraciones como los cuentos, que ayudan a comprender las existencias ajenas, vivir imaginativamente como ellas, enviar algún mensaje y dar un valor a la vida de las personas.

Según Walt Whitman la imaginación permite “ver la eternidad en hombres y mujeres”. Si esto es así, recordemos un pasaje de *La casa pierde*, de Juan Villoro que narra el pasado sentimental de una mujer, Guadalupe, empleada en una cervecería para trailereros en el norte del país.

Su momento de gloria ocurrió en Estados Unidos: vivió con un gringo que un día la llevó a ver *El cascanueces* sobre hielo. Su anticlímax también ocurrió del otro lado: El hombre la dejó con un dentista y ya no pasó por ella, como si anticipara las fundas de porcelana que le van a desfigurar la risa. Y donde los besos ya no le sabrían igual...

Otro ejemplo es la poesía: ¿cómo podríamos saber que San Luis Potosí es una ciudad de poetas?, ¿cómo apreciar la influencia de la literatura alemana en la mexicana?, si el romanticismo alemán llegó a la poesía mexicana a través de los franceses. Para eso nos basta leer a Friedrich Nietzsche, Herman Hesse, Thomas Mann, Franz Kafka que están reflejados en Julio Torri, Juan José Arreola y Juan Rulfo.

Desde tiempos inmemoriales, al escribir construimos un nuevo sentido de la existencia y registramos en símbolos hechos pasados, sucesos presentes, ideas y visiones. Nuestras letras, tienen un significado que varía con el tiempo y el lugar, grupo social, sexo, edad, cultura del país de origen y educación por lo que es fundamental valorar y reconocer el patrimonio humano que es la palabra —sobre todo la impresa—. El libro entonces, la escritura, y particularmente la literatura, permiten acercarnos a la cultura de las naciones, a otras experiencias y momentos, a distintas visiones de una realidad.

Acerca de literatura escrita por mujeres, Ángeles Mastretta expresa en *Puerto Libre*:

*¿Puede una mujer de setenta años dedicada a cultivar las flores que crecen en torno a los que será su tumba, atraer hacia su cuerpo y sus deseos a un muchacho de veinticuatro?, ¿puede un hombre tocar una piedra y hacer que brote el agua en la mitad del desierto?, ¿puede una joven caminar sobre la nieve cargando a un hombre, sólo para evitar que alguien encuentre las huellas de su amante saliendo de su recámara?, ¿puede una madre comerse a su hija para protegerla del acoso de un dios y hacer que en su lugar crezca un laurel?, ¿permite una esposa que su marido rescatado por una infiel durante las cruzadas se case también con ella y viva con las dos en paz bajo el mismo techo? No creeríamos cosas así, tal vez no las creeríamos si alguien nos las platicara, sin embargo, dice, se las creemos a los escritores.*

Alejandra Nevares, en *letras.com*, escribe:

*El agua, los ríos, la lluvia son elementos muy comunes en la literatura, tanto que las obras de Virginia Wolf no tendrían el sentido que tienen cuando el mar y sus olas fungen como una alegoría de la vida; sin esta ambientación, la muerte y la vida de personajes envueltos en lluvia, nieve o agua, reseñan momentos que causan desde una temible angustia hasta desolación o una gran felicidad. Virginia Wolf se suicidó, después de la muerte de su padre abrió su casa a los pensadores y filósofos de su época entre otros a Bertrand Russell, en su primer intento se llenó los bolsillos de su ropa de piedras y se arrojó al río, pero fracasó. Y*

*en el segundo se cargó de tantas que ya no pudo flotar y se ahogó ¿alguien recuerda la obra de teatro ¿Quién teme a Virginia Wolf?*

Con las nuevas tecnologías de la información el conocimiento de la literatura y sus avatares, técnicas, usos, métodos y contenidos son de un gran valor. Y para comprobar otra vez lo que dice Mastretta que:

*...cualquier cosa, cuando pasa por el tamiz de la literatura, que camina por lo fantástico, que ambiciona lo inaccesible, que nos ofrece como cierto lo increíble, lo mágico, lo inusitado, que es muchas veces más de lo que hemos creído en nuestras vidas.*

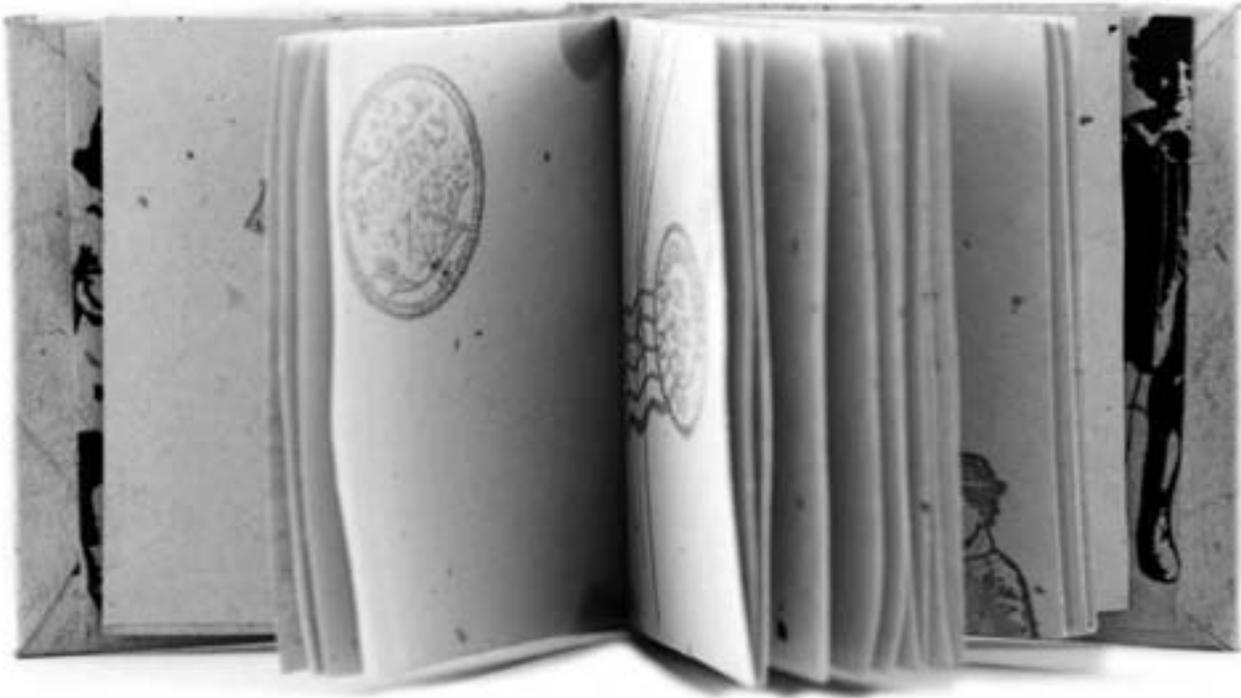
Para confirmar la importancia de las letras, traigo a colación el boletín *Libros en red.com*, que recibimos mensualmente 525 mil 302 personas, dice:

*En la literatura hay muchos tipos de autores que se internan en el mundo de lo desconocido, los que exploran las visiones más extrañas, imaginan seres fantásticos, vampiros, brujas, hombres lobo, animales monstruosos, personas de ultratumba propios de las pesadillas. En sus travesías se hacen acompañar por el lector, lo llevan de la mano lentamente para soltársela en una necrópolis, en un castillo habitado por espectros o en el momento en que la narración se puebla de temibles criaturas de naturaleza indescifrable. Son los maestros del terror, expertos en el arte de fascinar y dejar a la vez temblando a quienes se animan a asomarse a las páginas que escriben, entre otros Edgar Allan Poe, Stephen King, Juan Rulfo, Joseph Sheridan, pionero de los Ghost Stories, o Clive Barker, autor de Hellraiser y razas de la noche, obras que excedieron el espacio literario para presentarse también en cine, cómics y videojuegos.*

Por supuesto que hay lugares y seres de ficción creados por la fantasía de los grandes autores y cito aquí otro número de *Libros en red*:

*En la mayoría de los casos, estos lugares ficticios son sede de distintas historias, a veces sustentan la narración entera y llegan a ser escenario de una obra total. ¿Qué lugares les gustaría visitar si se pudieran transgredir las fronteras de la realidad?, ¿Macondo?, sede habitada por generaciones de Buendías y un lugar a donde se va a conocer el hielo. ¿La tierra media? que es el mundo del señor de los anillos, ¿El asteroide B 612?, hogar planeta del principito, creado por Antoine de Saint Exupéry, o ¿Camelot?, capital del reino del rey Arturo y lugar sede de la famosa mesa redonda, tierra de bosques encantados y castillos misteriosos. Dragones y unicornios, hasta las más vulgares mascotas, la historia literaria ha tenido siempre animales en su elenco, baste recordar la gran ballena blanca de Melville, el axolotl que fascinó a Cortázar, el cuervo y los pájaros de Alfred Hitchcock, Rocinante el caballo que acompañó al Quijote, el pequeño y peludo burro llamado Platero, el zorro al que el principito doméstico y Cheshire el gato que tiene la habilidad de desaparecer frente a Alicia en el País de las Maravillas. Son muchísimos los animales en la literatura que están a nivel de los personajes humanos con su protagonismo y carisma, sistema de valores, compañía y ejemplos de lealtad y servicio ¿No es esto acaso totalmente humano?*

En este inmenso lugar de diálogo que es la literatura, la palabra y los escritores nos hacen pensar, filosofar, entretener y viajar por bordes de la irrealidad que son tan necesarios para ayudarnos a salir de la cotidianidad, del aburrimiento de la vida común y entonces escaparnos.



La experiencia radiofónica que tuve en XEXQ Radio Universidad con el primer programa literario de esa emisora, titulado *Libros, autores y comentarios* que duró tres años, tuvo eco en muchas radiodifusoras del país y fomentó el gusto por la literatura. El contenido se enriqueció apoyado en la investigación publicada en las revistas mexicanas *Nexos*, *Proceso*, y *Vuelta*.

Jorge Ramírez Pardo habló en Radio Rebelde de Cuba acerca del programa mencionado en el párrafo anterior:

*...con la radiofonía bien instrumentada con una cocina electrónica y condimentación melódica se dio a través de nuestra universidad un nuevo ritmo a la producción de la literatura a través de la radio.*

Los resultados de la prueba nacional Enlace del 2009 reflejan que en los alumnos de educación básica existen problemas de comprensión lectora desde el sexto grado y sólo 20 por ciento de los alumnos tuvieron desempeño más o menos alto. En cuanto a los profesores

de educación básica, 75 por ciento lee un libro al año y al parecer es el que llevan en la materia a su cargo. Menciono estos datos porque es indispensable leer, y motivar a hacerlo, ya sea acostado, sentado o de pie y dejar la televisión y las imágenes para después que se ha adquirido la afición por la lectura, y podamos expresarnos mejor a través de la palabra.

Felipe Garrido asegura:

*En la medida que el niño vaya acumulando experiencias y lecturas, su capacidad de goce, concentración y lectura irán aumentando; él mismo aprenderá a seleccionar aquellos escritos que le gusten y le digan algo, lo emocionen. Lo asombre y le despierten inquietudes, lo hagan soñar por el mundo, el universo y el hombre.*

Concluyo con una reiterada invitación a leer, actividad fundamental para lograr una buena formación, base para reflexionar e imaginar situaciones que despierten inquietud por conocer nuevos horizontes y manifestaciones culturales de otros países. ☞



# Embarazo en la adolescencia, problema multifactorial

MIGUEL RENÉ MELLADO GARRIDO  
UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA  
ZONA HUASTECA  
*melladodr@hotmail.com*

**Las causas** del embarazo en las menores de 18 años son multifactoriales, de gran carga emocional y numerosas consecuencias. Se deben examinar diversas situaciones, además de la razón obvia: los adolescentes tienen relaciones sexuales sin las medidas anticonceptivas adecuadas. Como no hay ninguna contracepción efectiva al cien por ciento, la abstinencia es la manera más segura para prevenir la gravidez.

**Estadísticas.** Las encuestas muestran que 18 por ciento de los adolescentes en Estados Unidos han experimentado el sexo antes de los 15 años de edad y que el porcentaje aumenta hasta 66 por ciento de jóvenes no casados que tienen relaciones antes de los 19 años. Algunos estudios realizados en ese país concluyen que 75 por ciento de las mujeres y 86 por ciento de los varones son sexualmente activos a la edad de 20. En México, estas cifras no son muy diferentes.

**Causas.** Es un asunto discutible que la juventud practica el sexo en su época temprana, y sin métodos efectivos de anticoncepción. Algunas causas son las siguientes: los muchachos llegan a ser fértiles cuatro o cinco años antes de que logren madurar emocionalmente y crecen en un ambiente en que compañeros, televisión, cine, música y revistas transmiten frecuentemente mensajes manifiestos o velados en que el trato íntimo previo al matrimonio es común, aceptado y, a veces, esperado.

**Educación.** Normalmente el hogar, la escuela y la comunidad no ofrecen una formación sobre el comportamiento sexual responsable, e información acerca de las consecuencias: embarazo, aborto, enfermedades de transmisión



sexual y efectos psico-sociales. Por tanto, los jóvenes son mal aconsejados por los medios, por amigos o compañeros que no tienen capacidad para hacerlo convenientemente.

**Influencias.** Los adolescentes que deciden ser sexualmente activos no optan por los métodos anticonceptivos, y recurren a la información de sus compañeros, influencias del medio, financieras, culturales, y políticas. El porcentaje de maternidad en muchachas no casadas aumenta considerablemente en el país. Los Estados Unidos tienen una altísima tasa de embarazo, aborto, y nacimientos entre mujeres solteras, a pesar de que la estadística en cuanto a la actividad sexual es similar a la de otros países, como México. Otros factores culturales, como la falta de valores, orillan a dejar a un lado a la familia, el respeto y a Dios. La falta de supervisión de padres

*Como no hay ninguna contracepción efectiva al cien por ciento, la abstinencia es la manera más segura para prevenir la gravidez*





y maestros contribuye a que los jóvenes sufran este gran problema que marca sus vidas y la complique.

Las redes sociales y la internet sin supervisión influyen en el incremento de la actividad sexual de los jóvenes, como lo hace la programación negativa de las televisoras que presentan telenovelas, talk shows, series, caricaturas carentes de mensajes positivos.

**Afectos.** Los adolescentes y jóvenes relegan el aspecto sentimental (afecto, cariño y amor), por eso las relaciones de pareja son efímeras, sin esencia y a veces tan ocasionales que desconocen el nombre de su pareja sexual. Los muchachos han olvidado que el amor es un factor primordial, y que deben incluir la perspectiva de vivir un núcleo primario de pareja y secundario de familia, por ello es muy importante considerar al noviazgo como etapa de conocimiento y preparación para alcanzar esta meta.

El noviazgo en la adolescencia debe caracterizarse por la confianza, comunicación, observación, intercambio de ideas, anhelos y propósitos, siempre dentro de un marco de respeto y sobre

todo de amor, con el objetivo de llegar a formar una pareja y luego una familia sólida, duradera.

**Riesgos.** Otro peligro, como ya se dijo, son las enfermedades de transmisión sexual y no atenderse a tiempo por ignorancia, pudor mal interpretado, falta de confianza en la familia o en los servicios médicos. También puede ser colateral el consumo de alcohol u otras drogas, abandonar los estudios, falta de aceptación en la comunidad, baja autoestima, desinterés por la escuela, familia, o actividades comunitarias, pocas o ninguna oportunidad para el éxito, porque se encuentran en condiciones de carencia material, afectiva, psicológica y cultural. También pueden caer en la promiscuidad o en la prostitución.

El embarazo en adolescentes se asocia con alto riesgo de enfermedad y muerte para la madre y el bebé. Tienen





más peligro de complicaciones serias como la toxemia, hipertensión, anemia importante, parto prematuro, y placenta previa. El riesgo de muerte para madres de 15 años o menos es 60 por ciento mayor que el de madres de 20 años. Los hijos de mujeres tan jóvenes tienen de dos a seis veces más posibilidades de tener bajo peso al nacer, porque casi siempre son prematuros, pero el retraso del crecimiento intrauterino también es un factor importante. Muchas de estas mamás fuman, consumen alcohol y drogas, su alimentación es insuficiente y pueden tener varias parejas sexuales, sus niños se desarrollan inadecuadamente, presentan infecciones o dependencia química. El riesgo de muerte del bebé durante el primer año de vida aumenta en relación inversa a la edad de la madre cuanto menor de 20 años sea.

**Pruebas.** El examen médico suele mostrar aumento de volumen abdominal. Se puede palpar el fondo del útero (matriz) y constatar que ha crecido. En la auscultación pélvica las paredes vaginales aparecen decoloradas o de color azulado o morado, el cérvix reblandecido, y presenta un ablandamiento. Puede

hacerse un estudio con ultrasonido para confirmar o verificar su estado, y la edad gestacional precisa.

**Tratamiento.** El cuidado prenatal conveniente asegura un bebé saludable. Fumar, consumir alcohol y drogas debe evitarse, y los programas de apoyo ayudarán a la joven embarazada a no hacerlo.

Si no dispone de medios suficientes para tener una alimentación adecuada, se le aconsejará sobre los recursos sociales que tiene al alcance, acerca de las bondades del ejercicio y el sueño suficiente. Otros datos importantes se refieren a orientarla para que permanezcan en la escuela, y sobre las instituciones que pueden encargarse de su niño después del alumbramiento, pues ayudarán a la joven madre en los aspectos económicos y emocionales. Otro recurso a favor de ella es el servicio psicológico en casos de rechazo o no aceptación del embarazo.





**Pronóstico.** Las madres adolescentes tienen probabilidades de tener más hijos, y éstos en muchas ocasiones no reciben el apoyo de sus padres biológicos por lo que es difícil que completen su educación y que más tarde tengan independencia y seguridad financiera. Las adolescentes casadas son susceptibles a divorciarse (80 por ciento) que las que aplazan su embarazo hasta después de los 20 años, por lo menos.

**Atención.** Los cuidados médicos deben ser especiales desde el inicio del embarazo. Además es necesario buscar el apoyo y participación de la familia en la problemática de las jóvenes. Procurar una consulta lo más pronto posible. Si no está gestando a un

bebé, podrá recibir orientación respecto a métodos de control de la natalidad u otra información que desee, particularmente si se enfrenta a la presión de algún compañero o ella quiere tener actividad sexual, o si ya en la ejerce con o sin contracepción.

#### **Acciones preventivas.**

- Orientar sobre paternidad responsable, planificación familiar, valores, enfermedades de transmisión sexual, factores de presión ante el embarazo en la adolescencia (deseado o no): físicos, familiares, médicos, económicos y sociales.
- Integrar en los planteles educativos a los padres de familia en actividades escolares y extraescolares y sugerirles la supervisión del uso correcto de las redes sociales y de la internet.
- Ofrecer a los alumnos actividades complementarias: deportes, cultura (danza, teatro, poesía, lectura, etc.) que capten la atención y su interés, trabajos para y en la comunidad.
- Fomentar los trabajos en equipo, bajo la supervisión de maestros y papás que insistan en valores morales.





**Testimonios.** El periódico *Huasteca Hoy*, de Ciudad Valles, informó el 29 de junio de este año:

*De unas semanas a la fecha suman 40 casos de adolescentes que en este municipio padecen VIH en este municipio, papiloma humano, sífilis y gonorrea, según datos el DIF local. Los jóvenes están tienen actividad sexual a muy temprana edad y muchas jovencitas las mantienen principalmente con hombres casados. El fenómeno es alarmante, porque de unas semanas a la fecha, suman alrededor de 40 los jóvenes de varias colonias y poblados rurales de 14 a 16 años que padecen esas enfermedades.*

El periódico explicó que los muchachos carecen de madurez mental y física para tener relaciones sexuales y la mayoría no utiliza condón ni anticonceptivos.

Existe una ignorancia total para protegerse —agrega la publicación— y desconocimiento tal de los métodos anticonceptivos; la sexualidad sigue siendo un tabú porque a pesar que en todos los medios de comunicación se toca el tema, la principal información está en casa, pero el papá y la mamá esperan que en la biblioteca, en la ludoteca o en la escuela eduquen a sus hijos y la responsabilidad principal es de ellos. ☞





# Genealogía del arte conceptual en México

RODRIGO MENESES  
FACULTAD DEL HÁBITAT  
*molleteconqueso@gmail.com*

**En la década** de 1970 aparece la generación que se conoce como Los Grupos. Su principal característica es la producción artística a partir de la colectividad, se pronuncian contra el concepto del artista como individuo y trastocan ideas preconcebidas. Esta forma de actuar de los jóvenes artistas de nuestro país no es una actitud generalizada en el mundo, como se vio en 1977 durante la Bienal de jóvenes de París, en que actuaron conjuntos y no artistas individuos.

La necesidad de cambiar la forma del quehacer artístico denota la búsqueda de transformar el arte. No únicamente proponen la formación de grupos sino la exploración estética a partir de la interdisciplinariedad dentro de los nuevos lenguajes internacionales: el arte conceptual. Las cualidades estéticas son otras, buscan las experiencias creativas, los momentos plásticos, como lo expresa Maris Bustamante.



Imagen 1. Grupo Proceso Pentágono, 1977, tomada del libro *La era de la discrepancia en México 1968-1998*, México, UNAM, 2007.

Esta actitud plantea nuevos parámetros dentro del arte. Los procesos del mercado quedan fuera de estas representaciones artísticas, al no ser las formas tradicionales el sustento objetual. Los jóvenes en algunos casos ni siquiera generan objetos o en muchos otros llegan a ser efímeros.

Podemos establecer cuatro cortes históricos que definen la generación de Los Grupos y el arte conceptual mexicano. Con el movimiento estudiantil de 1968 y el Salón Independiente se determina la ideología: trabajar de forma colectiva y autónoma de las autoridades. La reunión de Zacualpan, organizada por Juan Acha en 1976, da forma teórica a los citados grupos y plantea nuevos rumbos. Un año después, la Bienal de jóvenes de París los presenta como principales productores de arte conceptual, y acepta una tendencia en el arte joven de México, lo que deja ver su participación en el arte, pero fuera de la escena artística. Sus piezas son básicamente arte conceptual entre performances, instalación, arte objeto y ambientación. De 1977 al Salón Experimental de 1979, Los Grupos ejercen una clara madurez en sus ideas teóricas y visuales. En los últimos cinco años de la década de 1970 se gestan las piezas más representativas y maduras de la generación de Los

Grupos, y logran manejar con plenitud y consolidar los lenguajes estéticos, temáticos, de producción e ideológicos que dan características específicas al arte conceptual mexicano.

En un inicio Los Grupos centran su temática en política y denuncia, entienden el arte como un medio de transformación e integración social, sus propuestas estéticas son directamente diseñadas para participar en actividades políticas como mítines y protestas. La ideología es el motor de la creación estética. A partir de sus acciones buscan convertir el entorno generando actividades que involucran al pueblo en el proceso creativo para ser ahora ellos, la gente común, productores de arte. Cambian las funciones del arte, ya no son objetos mercantiles para adquirirse en lujosas galerías por la clase burguesa. Sus intereses estéticos ahora son puramente sociales y políticos. El arte ya no es una representación de nuestra sociedad, la colectividad se representa así misma.

Desarrollan características muy específicas en sus obras, tanto en la producción cuanto en la distribución. Buscan la colectividad, sus temáticas son de denuncia, su público es el común de la gente y su campo de acción es la calle. Generan nuevas formas de entender y

Imagen 2. Grupo Germinal. Tomada del libro *Siete grupos de artistas visuales de los setentas*, México, UAM Xochimilco / Conaculta, 2008.



desenvolver el arte al ser comunal, político, público, efímero y social, características de lenguajes conceptuales que sólo se dan en Latinoamérica, específicamente la colectividad y el arte social son formas producidas en nuestro país.

Por los propios intereses temáticos y de uso de las piezas crean un distanciamiento con las autoridades culturales, lo que genera deslinde con el arte tradicional y autorizado. Las características de las piezas son el claro ejercicio de ese nuevo campo artístico no establecido y no oficial. Este alejamiento de los parámetros de lo que se dicta como arte da la libre vía para la experimentación a Los Grupos.

A partir de 1977 dejan de utilizar únicamente la temática política y se inclinan

por una investigación estética. Se interesan por la relación de la gente ante las piezas o al verse involucradas en ellas, retoman las experiencias previas de Los Grupos en la primera parte de la década al valorar y rediseñar los símbolos populares.

En el objetualismo conceptual encontramos cuatro principales grupos: Proceso Pentágono, Suma, No Grupo y El Peyote, y La Compañía. Todos alcanzan su madurez en el periodo de 1975 a 1980. Sus obras contienen las principales características del conceptualismo mexicano: ideología, arte colectivo, independiente, público, social, político, efímero e interdisciplinario. Las aportaciones de cada uno son indispensables para el asentamiento de este nuevo campo artístico.

Algunos de los integrantes de Suma, y los de Proceso y Pentágono comienzan su actividad plástica desde el movimiento de 1968. Son testigos y participantes de la consolidación de Los Grupos, herederos y encargados de transmitir la ideología política y social que da coherencia a las colectividades artísticas y sus nuevas funciones.

El No Grupo se encarga de integrar a la escena mexicana los lenguajes conceptuales internacionales. Desarrolla un mecanismo creativo que genera nuevos

Imagen 3. Grupo Suma. Tomada del libro *Siete grupos de artistas visuales de los setentas*, México, UAM Xochimilco / Conaculta, 2008.





Imagen 4. No Grupo, Secuestro plástico, tomada del libro *La era de la discrepancia en México 1968-1998*, México, UNAM, 2007.



Imagen No.5 Grupo El Peyote y La Compañía, Tragedia II: Artespectáculo, 1979. Tomada del libro *La era de la discrepancia en México 1968-1998*, México, UNAM, 2007.

símbolos artísticos. Es el primero en intentar separar el objeto de la representación artística llevando a sus últimas instancias la experimentación con la idea: el concepto.

El Peyote y la Compañía, grupo surgido un año después de la Bienal de jóvenes de París, logra aglutinar las experiencias anteriores para generar piezas basadas en las tradiciones y objetos populares. Tiene un dominio sobre las formas de abordar el conceptualismo en su técnica y práctica, e incluye elementos populares para resignificarlos como nuevos vehículos transmisores de identidad del mexicano contemporáneo. Fusionan los lenguajes conceptuales ya establecidos en México para agregarles elementos simbólicos nuevos. Una de las premisas de Los Grupos es la interacción y participación de la sociedad de forma práctica al ejecutarla o por ser parte de ella; sin embargo, El Peyote y La Compañía logra

que la misma pieza sea la sociedad porque su simbología parte de su historia, realidad, usos y costumbres.

Podemos entenderlo según el planteamiento de Pierre Bourdieu como la existencia de un dominio del arte conceptual que genera un nuevo campo artístico, delimita y aporta características nuevas a los lenguajes internacionales como arte público, colectivo, político, social y efímero, al integrar elementos de una cultura. ↩

**Lecturas recomendadas:**

- Bourdieu, Pierre. *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*, Madrid, Anagrama, 1995.
- Cullen, Deborah. *Arte ≠ vida actions by artistas of americas 1960-2000*, EE. UU., Tremaine Foundation, 2009.
- Debroise, Oliver. *La era de la discrepancia en México 1968-1998*, México, UNAM, 2007.
- Hijar Cristina, *Siete grupos de artistas visuales de los setentas*, México, UAM Xochimilco / Conaculta, 2008.
- Hijar Serrano, Alberto (compilador). *Frentes, coaliciones y talleres. Grupos visuales en México en el siglo XX*, México, Conaculta, Fonca, Casa Juan Pablos, 2007.

Trabajo presentado en el Seminario de investigación, diseño y proyecto 2010 de la Facultad del Hábitat.



# El cartel taurino potosino al inicio del siglo XX

ARMANDO BANDA  
FACULTAD DEL HÁBITAT

**El cartel taurino** es un impreso ilustrado con grabados, pinturas o fotografías que ofrece información sobre una corrida de toros; destaca el nombre de los toreros, la ganadería y la plaza donde va a efectuarse. Este medio tiene una expresión casi artística que lo hace único. De acuerdo con su dimensión se clasifica en carteles de mural, de salón, de escaparate, de mano y de bolsillo.

En cuanto a sus antecedentes, no se sabe con exactitud cuándo apareció el primer cartel, aunque se tiene noticia de uno fechado en 1737 para anunciar un festejo en Madrid que informa únicamente actuaciones de toreo a caballo.

Antes de este tipo de publicidad, el anuncio se hacía verbalmente a través de pregoneros que daban a conocer la fecha de la corrida y quiénes serían los matadores.

El cartel moderno, como hoy lo conocemos, comenzó a finales del siglo XIX gracias a los nuevos sistemas de impresión, como la litografía y la cromolitografía, que permitieron incluir ilustraciones de escenas taurinas a color, y más tarde el fotograbado que facilitó agregar las imágenes de sus principales protagonistas, los toreros.

México es el país que tiene más festivales taurinos en el continente americano, porque es segundo en el mundo en cuanto a cantidad de plazas de toros; se sitúa sólo detrás de España.

La primera corrida que se celebró en la Ciudad se México fue el 24 de junio de 1526 para festejar el regreso de Hernán Cortés de las Hibueras, actual república de Honduras. En San Luis Potosí la tauromaquia empezó en 1591 con la llegada de los tlaxcaltecas y más tarde con la fundación del pueblo hispánico de San Luis en 1592.

En el transcurso del siglo XIX funcionaron aquí varios ruedos: la plaza de San Miguelito de 1830 a 1900, en la esquina de la calzada de Guadalupe y la calle de Ontañón; la del Montecillo de 1840 a 1888, frente al templo de ese barrio; la de la Independencia en 1886, en la esquina de Julián de los Reyes y Damián Carmona; la de la estación en 1888, que cambió su nombre por El Paseo en 1892, y luego a Plaza de Toros San Luis Potosí en 1888, estuvo en el local contiguo a la estación del ferrocarril y esquina sur de la alameda. Otras más fueron la Plaza de la Constancia, de 1889 a 1955 frente al templo de



Cartel para la corrida del 1 de enero de 1901 (anverso), la litografía fue traída de la imprenta de José Ortega en Valencia y los textos se hicieron en el taller de M. Esquivel en San Luis Potosí.

Santiago, y El Paseo -la segunda con este nombre- inaugurada en 1895, que aún funciona.

Podemos ver que los festejos taurinos en esta ciudad eran muy frecuentes, la cantidad de plazas daba paso a ello y en consecuencia se necesitaban medios gráficos, como los carteles de gran tamaño, pegados en los murales de dos o tres metros que eran recursos publicitarios puestos en vallas y paredes, además los programas de mano y de bolsillo que tenían pequeñas dimensiones.

Los carteles usualmente debían contener bastantes datos, los principales: plaza, toreros, ganadería, fecha; los secundarios: cuadrilla, precios y avisos al

Cartel para la corrida del 1 de enero de 1901 (reverso), cuando era mucha la información, imprimían el reverso del cartel.

público y daban pauta a una gran variedad de tipos y familias de caracteres empleados. Lograr una buena combinación de éstos era todo un desafío. Estos grabados cumplían una doble función, la decoración y la articulación estructural del texto.

A finales del siglo XIX las imágenes eran pequeños grabados xilográficos que representaban en la mayoría de los casos la figura del toro o momentos de la lidia. Eran tan sencillos que podían encontrarse en diferentes carteles, porque usaban las mismas placas. En los primeros carteles la tipografía dominaba sobre la imagen; ya en el siglo XX empezó a considerarse el color, el formato, la disposición de las ilustraciones y vino un cambio en su dominio sobre la tipografía, hasta constituirse en la modalidad de cartel ilustrado. En ellos, la carga de letras de los carteles anteriores dejó paso a la imagen que se convirtió en protagonista, le dieron a ésta otras funciones más que las decorativas y llegó a ser más persuasiva e informativa.

A comparación de los grabados en madera que son muy toscos y su legibilidad es muy poca, las litografías le daban al artista más libertad de expresión, pa-

Técnica de grabado en cobre. La placa se reutilizó para la corrida del 1 de enero de 1910.



recido a un pintor en un lienzo en blanco, pero siempre tenían en cuenta que se debía poner un texto informativo y permitir múltiples reproducciones.

Varios de los carteles se hacían en la imprenta de José Ortega, situada en Valencia, España, y tenían los espacios en blanco para llenarse con los datos de alternantes y ganaderías, aun así la creatividad del tipógrafo o diseñador era fundamental para adaptar tal información con los recursos gráficos que le permitía la ilustración impresa.

En estos casos, como eran muy pequeños o muy cerrados, y para seguir con la tradición de poner mucha información, los anuncios se imprimían en ambas caras, situación difícil de entender dado que habitualmente eran exhibidos en muros o carteleras y solamente podían verse un lado, a menos que los colocaran sobre vidrios.

Ocurría también que al imprimir el reverso, se aprovechaba la matriz para estampar otros materiales por ejemplo en seda de diferentes colores, ya fuera para regalarlos, venderlos o exhibirlos.

Es probable que para producir el cartel, por estar destinado a permanecer poco tiempo, se recurriera frecuentemente a que los impresos fueran más tipográficos por económicos, pues las litografías eran caras por su proceso y el número de tintas empleadas y en tipografía necesitaban una; la excepción es el de la corrida del 20 de febrero de 1898 en que fueron empleadas tintas verde y roja ya que el acontecimiento era relevante: el matador español Mazzantini se despedía del público potosino.

La medida del sustrato varió de acuerdo a la técnica con que fue impreso, y la tipografía dominaba el tamaño era muy grande llegaba a tener 80 centímetros de alto por 40 de ancho a comparación de las litografías que por su manufactura que es más laboriosa y cara tenía solo la mitad de tamaño alcanzando los 48 x 20 centímetros.

La diversidad tipográfica era característica de los carteles del siglo XIX, debido a la industrialización de las grandes ciudades como Inglaterra; esto generó muchos anuncios tipográficos, pliegos de gran tamaño colocados en las paredes y lugares de paso continuo y como eran baratos, las calles se llenaban de este tipo de publicidad.

Las imágenes en las litografías tienen mucha influencia del romanticismo imperante en Europa antes del surgimiento del impresionismo y las vanguardias artísticas que le siguen como el expresionismo y el simbolismo. Los grabados carecen de una corriente estética, y se basan en recursos populares.



Cartel para la corrida del 1 de enero de 1907. En éste se utilizaron tres técnicas: grabado, fotograbado y tipografía.

La riqueza de estos documentos reside en su contenido informativo y en el enorme repertorio gráfico. Los impresores, con lo poco que disponían, desarrollaron gran creatividad, ya que la técnica empleada fue factor determinante en la composición iconográfica y tipográfica, en cuyos diseños abundaban elementos como orlas, viñetas, bigotes y corchetes. ◀

Trabajo presentado en el Seminario de Investigación, diseño y proyecto 2010 de la Facultad del Hábitat.

# El inglés, requisito de titulación en las áreas de ciencias e ingeniería

CAROLINA CURA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
ORLANDO GUARNEROS  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
LORENA ASTRID SERMENT LORENA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS.

**En una serie** de encuestas realizada entre quienes presentaron examen para obtener su título de ingeniero mecánico administrador, y han tenido experiencias en el medio laboral —a través del servicio social o por las prácticas profesionales—, han coincidido que el dominio del inglés es determinante para que algún candidato sea contratado en alguna empresa o institución; inclusive lo toman en cuenta más que el promedio de calificación de su carrera.

Por ello, lejos de mantener un debate sobre todas las posibilidades que pueden presentarse para que el estudiante aprenda ese idioma, el planteamiento debería centrarse en el saber-hacer de los exalumnos y en la garantía de su des-

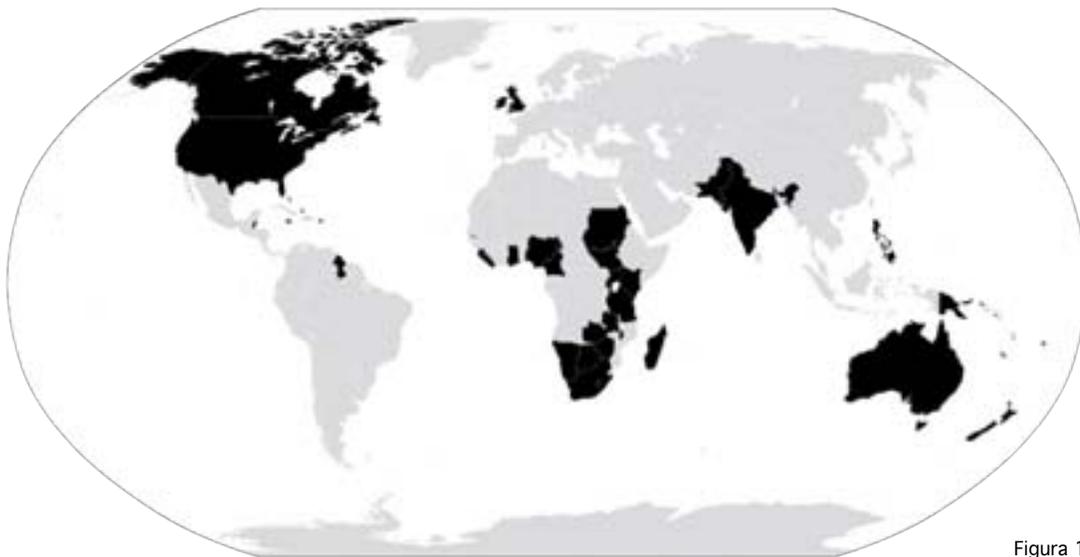


Figura 1. Países donde hablan inglés.

empeño, aunque —como lo hacen otras instituciones de educación superior que recurren a certificaciones internacionales para mostrar la competencia de sus alumnos— debemos preguntarnos si es oportuno que quienes aspiran a recibir su título presenten con éxito el examen TOEFL.

Este artículo pretende valorar esa propuesta a través de la perspectiva de alumnos, egresados y empresas, con el propósito de subsanar la carencia de la lengua inglesa necesaria en el mundo globalizado.

El inglés es considerado el tercer idioma mundial por la cantidad de personas que lo hablan como lengua materna —alrededor de 300 y 400 millones— (figura 1), y el segundo después del chino mandarín. En consecuencia, es imprescindible para los intercambios comerciales, y para quienes ocupan mandos medios y superiores de empresas transnacionales, o aquellos que desean escribir artículos que circularán internacionalmente.

Una vez conscientes de la necesidad de conocer el idioma, lo segundo será plantear cómo garantizar que los

estudiantes universitarios adquieran esa competencia, y el sistema para medirla. Los mecanismos incluirán la aprobación de los cursos contemplados en la carrera, y los exámenes de ubicación del Departamento Universitario de Inglés (DUI), que son buenas herramientas. La gran desventaja es que son parámetros para que el estudiante acceda al siguiente nivel de formación en la universidad, pero carecen de reconocimiento internacional, y ello en estos tiempos juega un papel crucial; por tanto, debe seleccionarse un examen que incluya:

- 1) Aplicación dentro del radio de influencia de la universidad.
- 2) Costo accesible.
- 3) Breve lapso para conocer los resultados.
- 4) Validez oficial dentro y fuera del país.

Los exámenes que llenan estos requisitos son:

- 1) Cambridge.
- 2) First Certificate in English (FCE).
- 3) Business English Certificates (BEC).
- 4) International English Language Testing System (IELTS).
- 5) Test of English for Speakers of Other Languages (TOEFL)



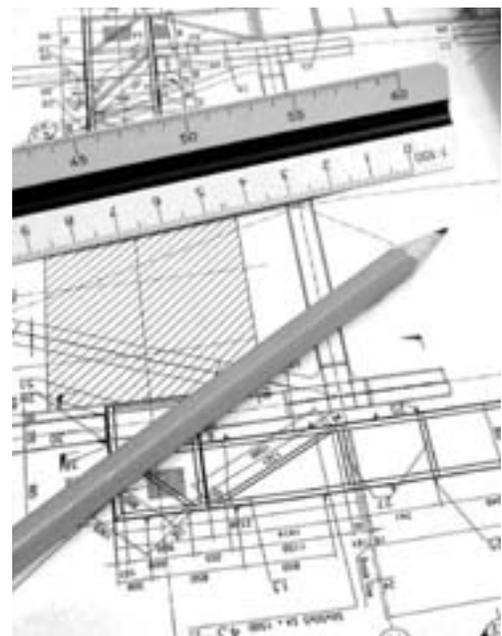
Al valorar estas pruebas, y por su popularidad, el TOEFL es de mayor aceptación en México, y gran cantidad de universidades e instituciones del mundo lo aplican (más de ocho mil instituciones en 180 países), inclusive y en palabras de algunos autores como Pauline Moore Hanna:

*es una prueba que desarrolla el Educational Testing Service que pertenece a la Universidad de Princeton, y se considera la medida por excelencia del dominio de inglés para propósitos académicos en los Estados Unidos y en otros países del habla inglesa.*

Mide la habilidad para hablar y entender ese idioma de acuerdo con los estudios superiores en cuanto a escuchar, leer, hablar, redactar y escribir. Adicionalmente la opción más viable (en este caso el TOEFL) tiene otra ventaja porque no altera en lo más mínimo los programas de estudio ni siquiera requiere llevar un curso especializado para presentarlo.

Para el desarrollo del presente trabajo se llevó a cabo una serie de actividades cuyo propósito fue obtener los argumentos pertinentes y concretos para implementar la certificación del idioma inglés (TOEFL) como requisito para presentar el examen profesional y obtener el título de licenciatura. Las actividades fueron las siguientes:

- 1) Analizar las encuestas aplicadas a los pasantes que presentan su examen profesional, en la coordinación de la carrera de Ingeniero Mecánico Administrador.
- 2) Elaborar y realizar un cuestionario a los encargados de la selección de personal de las empresas más representativas de la zona industrial.
- 3) Diseñar otra para los alumnos de la universidad (de preferencia de los últimos semestres) y aplicarla aleatoriamente en dos grupos de la Facultad de Ingeniería en la carrera de Ingeniero Mecánico Administrador con un tamaño de muestra de  $n = 52$  alumnos, con una confianza del 95% y un error de 0,026 de tal modo que fuera representativa. Una vez con los resultados se analizó la información.





- 4) Investigar cuáles son los organismos que otorgan becas para estudios de posgrado que solicitan el TOEFL y el puntaje que consideran positivo.
- 5) Indagar en empresas e instituciones que ofertan empleo cuya condicionante sea el inglés.

En la carrera de Ingeniero Mecánico Administrador fueron 212 encuestados y se les interrogó sobre:

- 1) Empresa donde labora, puesto y funciones que realiza.
- 2) Fortalezas y debilidades de la carrera.

Una vez con los resultados de las encuestas habría que poner atención en un apartado dedicado al dominio de un idioma, pues aproximadamente siete por ciento no sólo apuesta por el inglés sino por otro idioma adicional (aunque ello no garantiza su competencia) y más de tres por ciento desea conocer un tercero, lo que muestra un indicador bastante bajo dadas las condiciones actuales de un entorno tan globalizado. Por otro lado, 32 por ciento tiene la percepción de mejorar su nivel de inglés en la universidad, aunque entre las habilidades de leer, escribir y escuchar los alumnos valoran su desempeño en

alrededor de 78 por ciento, un porcentaje alto que posiblemente está condicionado por las características de la demanda laboral.

Considerando las encuestas realizadas a los encargados del reclutamiento de personal en las empresas, puede concluirse que:

- a) 85 por ciento lo considera necesario, y el resto "conveniente" para el personal que solicita trabajo en una empresa, y la misma cantidad de reclutadores del personal sugiere el TOEFL como requisito para obtener su título de licenciatura y como una ventaja claramente competitiva sobre otras instituciones.
- b) Las empresas destacan como una necesidad prioritaria un segundo idioma, y como una respuesta a dicha necesidad, instituciones de educación de la región han decidido tomar cartas en el asunto (el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí exige 450 puntos como requisito de titulación) por ello la universidad no debe quedarse atrás y permitir una desventaja tan evidente en sus egresados.

Un cuestionario aplicado a 52 alumnos de la carrera de Ingeniero Mecánico

Administrador arrojó estos datos:

- a) 98.1 por ciento está interesado en laborar dentro de una empresa transnacional, y está consciente que tarde o temprano visitará un país de habla inglesa.
- b) 92 por ciento sabe que probablemente las empresas le pedirán el TOEFL para evaluar su conocimiento del inglés.
- c) 82.7 por ciento intuye que si quiere realizar un posgrado se lo pueden exigir aún cuando sea en alguna institución educativa de habla hispana. Esta respuesta podría estar sesgada por aquellos que quieren cursarlos en el país.
- d) 98.1 por ciento desea obtener la certificación antes de egresar, pero 11.5 por ciento no lo quiere como requisito para presentar el examen profesional porque en su opinión el costo de la prueba es una erogación extra que no se considera en los gastos de titulación. Pero en caso de que la universidad pudiera absorber parte de la certificación, 94.2 por ciento acepta el trámite.

Los organismos que solicitan el TOEFL para otorgar sus becas son:

- a) Conacyt para estudios de posgrado en el extranjero (450 puntos en España o de habla española y 550 en países de habla inglesa o alguna otra convocatoria de otro país que así lo requiera).
- b) Gobierno de Québec (TOEFL 560).
- c) Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos es un fideicomiso federal, administrado por el Banco de México (TOEFL 550).
- d) Gobierno de Irlanda (TOEFL sin especificar puntaje).
- e) Gobierno de Serbia (TOEFL 550 especificar puntaje).

Según esta información, lo más recomendable es solicitar los 550 puntos, pero hay que admitir que los lineamientos necesitan del apoyo de sus instancias para un mejor resultado, por lo que se recomienda durante un lapso de siete años exigir los 500 puntos (o su equivalente en sus nuevos sistemas) para valorar el impacto y la posibilidad de subir a los 550, que es lo que solicita la mayoría de instituciones y organismos.





### Conclusiones

Debido a la importancia del idioma inglés en el mundo y en los diferentes ámbitos de la vida profesional, los egresados de cualquier licenciatura, tienen la necesidad de demostrar su grado de conocimiento, mediante la implementación de mecanismos de evaluación. La institución que no lo hace condena a sus alumnos a una desventaja competitiva en el medio laboral, inclusive si alcanzan un excelente desempeño técnico y académico. Esto lo respaldan las empresas que contratan a los egresados.

La prueba más recomendada y que cumple con las expectativas deseadas es el TOEFL, es indispensable para obtener becas de posgrados y gran cantidad de ofertas de trabajo. No obstante, lo que puede someterse a discusión es el puntaje requerido, aunque parece razonable la propuesta de 500 puntos (o su equivalente en el nuevo sistema).

Los alumnos están al tanto de la situación, y saben que a partir de las conversaciones con sus compañeros que se encuentran en prácticas o en servicio

social ven en su falta de habilidad en el inglés una clara restricción para lograr un trabajo. Los inconvenientes pueden ser:

- a) El costo que no está considerado en la titulación.
- b) La preparación conveniente podría orillar al alumno a tener que tomar cursos fuera de la universidad, y evidentemente representan otra inversión de tiempo y dinero.
- c) Los resultados tienen vigencia sólo para un lapso, y al vencerse tiene que volver a presentarse.
- d) Los exámenes no son permanentes porque los programan para ciertas fechas, lo que puede ser un obstáculo para quienes tienen prisa en presentarlo.

Pese a todo el alumnado está de acuerdo con sujetarse a la prueba si tuviera el respaldo de la universidad para que la institución absorba parte del costo y sobre todo dirigir su formación a la superación de la prueba en el puntaje requerido. ☺

Agradecemos a la coordinación de Ingeniero Mecánico Administrador por permitirnos el acceso a las encuestas realizadas a los pasantes que presentaron su examen profesional, a las empresas involucradas en la realización de los cuestionarios y a los colaboradores en este trabajo Guadalupe Cerino Limón, Rosa Isela Robledo García y María Elena Escandón Quiroz, del Instituto de Ciencias Educativas.



## Segunda reunión nacional de redes de comunicación en la UASLP

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí recibió del 13 al 15 de julio a 82 representantes de 70 instituciones de educación superior del país, que participaron en la Segunda reunión nacional de redes de comunicación social de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Especialistas en el área, representantes de universidades y de organismos gubernamentales dictaron las conferencias incluidas en el programa preparado por el licenciado Gregorio Castañeda Cabrera, coordinador general de comunicación de la asociación citada, y el licenciado Ernesto Anguiano García, jefe del Departamento de Comunicación Social de la institución sede.

En la ceremonia inaugural que, como toda la reunión se efectuó en el Centro Cultural Bicentenario, estuvo presente el licenciado Mario García Valdez, rector de la universidad, a quien acompañaron funcionarios de esta casa de estudios.

Los temas y ponentes fueron: Comunicación para la ciencia y tecnología, reto del siglo XXI, doctor Miguel Ángel Sánchez Armas, del Conacyt. Mecanismos para proteger a periodistas, licenciada Omeheira López Reyna, titular de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, de la Secretaría de Gobernación. Las redes sociales en las instituciones de educación superior, licenciado Carlos Martínez Sánchez, jefe de prensa de la Universidad Popular Autónoma de Puebla, y licenciado Carlos Deveaux, director de Comunicación institucional de la Universidad Iberoamericana. Impacto del fotoperiodismo en la comunicación social, licenciado Ulises Castellanos. El Sistema de información Científica Redalyc, maestro Eduardo Aguado López y licenciada Martha Valdespino. Prensa y democracia: desafíos del periodismo mexicano actual, maestro Erik Fernández, de la Universidad Iberoamericana.



El segundo día hablaron dirigentes de importantes medios informativos: Jorge Medina Viedas, director del suplemento *Campus*; licenciado Carlos Padilla, director de la revista *Zócalo*; licenciado Jaime Nevares, director de la revista *Maxwell*; licenciada Rosalina Vázquez Tapia, directora de la Biblioteca Virtual Creativa, de la UASLP y Gabriela Hernández Santamaría, de la Fundación Telmex. El maestro Rogelio Campos Cornejo, de la Universidad de Guadalajara, informó sobre las acciones de esa casa de estudios ante el problema que tuvo ese plantel con el Gobierno del Estado de Jalisco.

Los miembros de las redes de comunicación celebraron su asamblea y eligieron a Chiapas para que allí se realice la próxima reunión nacional.



## ➤ Resumen de actividades

**1 de julio del 2011** La Facultad de Psicología y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado supervisaron los avances del convenio que establecieron entre ambas entidades; se refiere a la capacitación de mil 300 operadores de autobuses urbanos, para que con esa preparación ofrezcan un servicio de calidad a los usuarios.



Acuerdo para capacitación de operadores de transporte urbano.

■ La universidad y el ayuntamiento de San Luis Potosí firmaron un contrato de prestación de servicios profesionales; la UASLP realizará estudios técnicos que servirán de base para el programa de verificación vehicular en este municipio.

■ Comenzaron las brigadas de servicio social que organizan la Dirección General de Desarrollo Social, la Dirección de Organización Social —ambas del ayunta-



Brigadas de servicio social.

miento— y la universidad potosina. Participarán cien estudiantes de esta casa de estudios que cumplirán su servicio social mediante la aplicación de encuestas sobre la actualidad socioeconómica.

■ En el Centro Cultural Universitario Caja Real fue servido un desayuno para celebrar el día del ingeniero y el 50 aniversario de la primera generación que egresó de la Facultad de Ingeniería.



Desayuno por el día del ingeniero.



Diplomado en Ingeniería de Materiales.

**2 de julio del 2011** Concluyó el Diplomado en Ingeniería de Materiales con la participación de 11 egresados de la empresa Thyssen Krupp-Mexinox; 12 profesores del más alto nivel académico dirigieron esas actividades en el Centro Cultural Universitario Bicentenario.

■ El magistrado Leonel Castillo González, director del Instituto de la Judicatura Federal, dictó la conferencia Comentarios a los argumentos sobre la constitucionalidad de la Prueba de ADN, que sustentó el magistrado Leonel Castillo González. Fue organizada por la Coordinación General de Magistrados y Jueces del Distrito de la Unión, el Instituto de la Judicatura Federal Sección San Luis Potosí, y la Facultad de Derecho.

**4 de julio del 2011** La doctora Delphine Mercier, directora del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos de la Embajada de Francia en México, y el doctor Georges Lomné, director del Instituto Francés de Estudios Andinos, en Lima, Perú, visitaron la Coordinación de Ciencias Sociales y Hu-



Dra. Delphine Mercier.

manidades para estrechar lazos de colaboración, generar vínculos en publicaciones conjuntas en las áreas de humanidades y arqueología, e impulsar el programa de movilidad estudiantil.



Dr. Georges Lomné, director del Instituto Francés de Estudios Andinos.

■ Las Escuelas de Ciencias de la Información y Ciencias de la Comunicación ofrecieron el seminario-taller Las rúbricas en la evaluación de competencias, que dirigió la doctora Gabriela de la Cruz Flores, académica de las facultades de Medicina y de Psicología de la UNAM, en conjunto con el equipo de Innovación Educativa de la Secretaría Académica de la UASLP.



Taller sobre rúbricas de la información.

**5 de julio del 2011** Todos los profesores de la UASLP que participaron en la convocatoria Reconocimiento al perfil deseable Promep recibieron dictamen positivo. La institución cuenta con 403 docentes que tienen este reconocimiento.

**7 de julio del 2011** Autoridades de la Facultad de Enfermería recibieron en sus instalaciones a colegas de Guanajuato, Tamaulipas, Yucatán, y personal de Conacyt para iniciar el



Reunión del Doctorado Interinstitucional de Enfermería.

marco operativo del Doctorado Interinstitucional en Enfermería, con el objetivo de que ese programa sea reconocido en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

**9 de julio del 2011** Para ingresar a cualquiera de las 77 carreras de licenciatura que ofrece esta casa de estudios, 10 mil 600 aspirantes presentaron su examen de admisión.



Examen de Admisión 2011- 2012.

**11 de julio del 2011** La Universidad de Ciencia y Tecnología de China y la universidad de San Luis suscribieron un convenio de colaboración.



Firma de Convenio UASLP- Universidad de China.

■ Del 11 al 22 de julio la Biblioteca Pública Universitaria recibió a miembros de la comunidad y público general en las V Jornadas de fomento a la lectura, en cuyo programa hubo talleres y mesas de trabajo.

**14 de julio del 2011** El ayuntamiento potosino aprobó la donación de unos terrenos a la universidad y la regularización de otros, como los de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, el Instituto de Investigación en Comunicación Óptica, la Unidad de Posgrados y el Centro Cultural Universitario Bicentenario.

**15 de julio del 2011** Concluyó el XIII Verano de la Ciencia de la Región Centro y XVII Verano de la Ciencia de la UASLP; participaron 400 estudiantes.



Participantes en el Verano de la Ciencia.

**18 de julio del 2011** El xxxix Congreso y asamblea nacional de la Federación Mexicana de Colegios de Abo-



Asistentes a la clausura de los talleres “Yo Emprendo”.

gados y la Asociación de Abogados de San Luis Potosí tuvo a nuestra ciudad como sede. El licenciado Mario García Valdez fue uno de los conferencistas; habló sobre la educación superior y su vinculación en el desarrollo nacional.

**19 de julio del 2011** Los 85 participantes en los Talleres Yo Emprendo, organizados por los departamentos de Desarrollo Emprendedor y de Vinculación de esta casa de estudios recibieron las constancias de asistencia a esos talleres.



Ceremonia final de los Talleres “Yo Emprendo”.

**20 de julio del 2011** Se efectuó la presentación de conclusiones, avances y 15 propuestas de trabajos científicos del Instituto de Investigación de Zonas Desérticas, 15 proyectos de investigación, en el auditorio de la Unidad de Posgrados.



Congreso de la Federación Mexicana de Abogados.

**22 de julio del 2011** La Facultad de Ingeniería de la UASLP y la Escuela Central de París firmaron un convenio de cooperación, que se realizará en red con las Escuelas Central de Lile, Central de Lyon, Central de Marsella, y Central de Nantes, Francia.

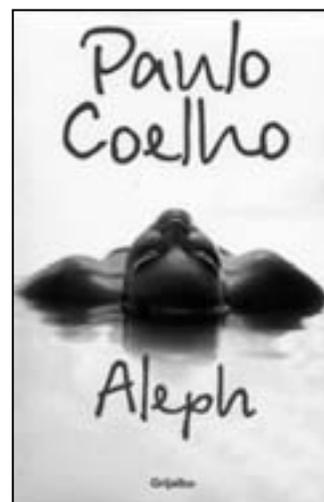
## ➤ Recomendaciones editoriales

### Aleph ■ ■ ■ ■

Marca el retorno de Paulo Coelho en una sorprendente novela que narra cómo una grave crisis de fe lo llevó a salir en busca de un camino de renovación y crecimiento espiritual.

Coelho decide comenzar de nuevo, viajar, experimentar, volver a conectarse con el mundo y las personas conducido por las señales. A través de Europa, África y Asia en el transiberiano, acompañado por Yao, su traductor y maestro de Aikido, se reencontrará con Hilal, una joven violinista a la que amó 500 años antes. El encuentro da inicio a una travesía mística a través del espacio y el tiempo, del pasado y del presente, en busca del amor y del perdón.

La fuerte conexión entre ambos abre las ventanas de sus almas y la puerta del Aleph, un punto que contiene a todo el universo, y los lleva a otra dimensión en busca de una oportunidad para reescribir su destino.

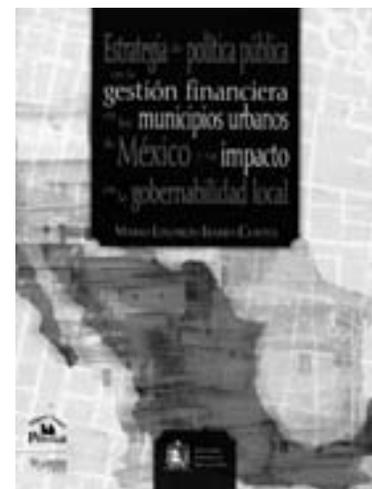


Coelho, Paulo.  
*Aleph*, México,  
Editorial Grijalbo, 2011.

### Estrategia de política pública en la gestión financiera de los municipios urbanos de México

Los desafíos organizativos de los gobiernos municipales en México son homogéneos en su forma, pero heterogéneos en su particularidad, lo que lleva a buscar nuevos marcos conceptuales explicativos y estrategias metodológicas que den cuenta de esta situación. La problemática municipal del país es altamente compleja por su gran diversidad y por su grado de desarrollo, ubicación geográfica y competencia política.

Con el fin de superar esa insuficiencia económica, a partir de la década de 1980 se implementó una permanente descentralización, que ha consistido en transferir por parte del gobierno federal el ejercicio del gasto en renglones como infraestructura y combate a la pobreza.



Ibarra Cortés, Mario Eduardo.  
*Estrategia de política pública en la gestión financiera en los municipios urbanos de México y su impacto en la gobernabilidad local*, México Editorial Porrúa, 2010.,

Cómpralos en:



**LIBRERÍA  
UNIVERSITARIA  
POTOSINA**

Álvaro Obregón #450  
San Luis Potosí, Zona Centro  
Teléfono 826•13•91

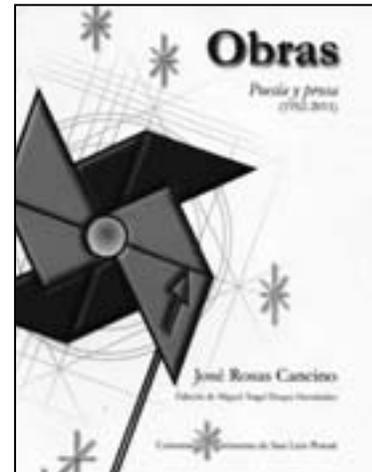
# ■ ■ ■ ■ Obras

## Poesía y prosa de José Rosas Cancino

Este volumen reúne la producción literaria de José Rosas Cancino. Fue revisado por su autor durante un intenso proceso que duró aproximadamente tres años. Consistió en la paciente evaluación de cada uno de los libros de poemas transcritos de las publicaciones que los incluyeron, porque no existen manuscritos para cotejar.

La tarea filológica de esta edición tiene como resultado la aportación de un escritor potosino relevante en la historia de la literatura regional. Poesías y prosas de Rosas Cancino eran inéditas, en muchos casos, desafortunadamente. También el libro es fruto de largas conversaciones con el escritor, para comprender por qué utiliza alguna letra, cierta palabra, un verso...

El libro está dirigido a los estudiosos para que valoren los caminos que han seguido las letras de la entidad, y pone como ejemplo a este valioso escritor.



Duque Hernández, Miguel (comp).  
*Obras. Poesía y prosa de José Rosas Cancino*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2011.



Vale, Tere.  
*De qué se ríen las hienas y otros misterios del cerebro*, México Editorial Planeta, 2010.,

## ■ ■ ■ ■ De qué se ríen las hienas y otros misterios del cerebro

Tere Vale, periodista y neuropsicóloga, ha realizado un extraordinario recorrido por la corteza cerebral, por los centros del dolor y del placer, para compartir con los lectores investigaciones asombrosas sobre los sentidos, la inteligencia y el instinto animal. La autora devela el secreto de las habilidades y destrezas que poseen águilas, conejos, simios, ballenas y dinosaurios para acercarnos al origen de la violencia, la comunicación y la sobrevivencia. Un texto de divulgación científica que ayuda a entender más de nosotros al comprender mejor a los compañeros de viaje en este planeta: los animales.

Cómpralos en:



**LIBRERÍA  
UNIVERSITARIA  
POTOSINA**

Álvaro Obregón #450  
San Luis Potosí, Zona Centro  
Teléfono 826-13-91



# Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario

SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE JUNIO DEL 2011.

El Consejo Directivo Universitario aprobó:

■ La expedición de nueve diplomas por diversas especialidades: impartida por la Facultad de Estomatología, en Cirugía Maxilofacial, al cirujano dentista Héctor García Marín; impartidas por la Facultad de Medicina, en Anestesiología, a la médica cirujana Miriam Gabriela Rosales Gómez; en Medicina Familiar, a los médicos cirujanos Graciela del Carmen Bueno Aguilar e Iskander Valentín Chávez Delgado; en Medicina Interna, a la médica cirujana y partera Laura Andrea López Cruz y al médico cirujano Rubén Rivera Martínez; en Radiología e Imagen, al médico cirujano y partero Mario Alberto García Pérez y a la médico general Juana Alejandra Salinas Rincón; en Geriátría, a la médica cirujana Ma. de Lourdes Martínez de la Vega. De 19 títulos de maestría: impartida por la Facultad de Ciencias, en Ciencias Aplicadas, a la ingeniera física Liliana Estela Guevara Macías y al ingeniero electrónico Saúl Vázquez Miranda; por la Facultad de Contaduría y Administración, en Administración con énfasis en negocios, a la licenciada en relaciones internacionales Areli del Rocío Aguilar Dávila, a los contadores públicos Aida Lizet Cruz Luna, Juan Carlos Isaid Hernández Vázquez y Juana María Rincón Balderas, a los licenciados

en administración, Belinda López Escorcía y Humberto Reyna Arriaga; por la Facultad de Estomatología, en Endodoncia, a la cirujana dentista Ana Claudia Rodríguez Quintero; por la Facultad de Ingeniería, en Ingeniería de Minerales, a los ingenieros químicos Ernesto Fabián Campos Toro y Bianca Berenice Vallejos Ríos; en Planeación y Sistemas, al licenciado en electrónica en comunicaciones Sergio Aguado Ramírez, a la licenciada en biblioteconomía Cynthia Elizabeth Chávez Ceja, al ingeniero civil José Luis Juárez Rubio, al ingeniero mecánico administrador José Luis Lugo Vega, al ingeniero mecánico electricista Rubén Mendoza Silva, a la licenciada en mercadotecnia María Laura Pérez Zárate, a la ingeniera química María Esperanza Rojas Tinoco, y a la ingeniera en sistemas computacionales y programación Ma. Inés Villagrán Monreal. De un título doctor impartido por la Facultad de Facultad de Ingeniería, en Ingeniería Eléctrica, al maestro en ciencias en ingeniería eléctrica Luis Antonio Raygoza Pérez.

# ➤ Lo que viene

en el próximo número



## ■ La independencia arrebatada

Jorge Alberto Pérez González presenta una reflexión sobre el movimiento libertario de nuestro país, que es la fiesta popular más arraigada. No obstante, sugiere que la patria ha tenido hijos notables no solamente en manifestaciones de tipo político sino en la cultura y las artes. “Cabría preguntarse qué sucede con personajes de la talla de Sor Juana Inés de la Cruz o Juan Ruiz de Alarcón, máximos exponentes de las letras novohispanas, ¿acaso no merecen ser llamados también orgulosamente mexicanos? A qué tipo de paradojas puede conducir la manipulación excesiva de la historia”. •

## ■ Crónica de una empresa potosina

Al libro mayor se llamó un negocio de imprenta y papelería que con más de cien años sobre sus estantes y maquinaria, concluyó su presencia en San Luis Potosí. Carla de la Luz Santana Luna dedicó muchas horas para investigar la cronología de esta empresa fundada en 1873 por Charles Danne clasificado entonces como sitio para la adquisición de “efectos de escritorio” (libros en blanco, plumas, papel para cartas, sobres, gomas, sellos). Al fallecimiento del fundador, el establecimiento fue adquirido en 1888 por don Juan Kaiser, de origen suizo, y en 1891 invitó a su hermano Arnoldo a trabajar en el negocio. •

## ■ Sobre Agustín de Iturbide

A propósito del mes patrio, la próxima revista incluirá un artículo sobre Agustín de Iturbide. Carlos Garrocho Sandoval incluye el texto, en la serie que aquí vamos publicando sobre los héroes mexicanos, en este caso sobre el consumidor de la independencia “injustamente no recordado ni reconocido abiertamente de manera oficial” según expresión del autor. “El entonces capitán Vicente Filisola refiere que Iturbide le comentó que si se unieran las fuerzas realistas con las insurgentes sería muy fácil lograr la independencia, y que el derramamiento de sangre sería mínimo”. •





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SAN LUIS POTOSÍ

La **Sociedad Mexicana de Agricultura Sostenible, A.C.**,  
y la **Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
a través de la Facultad de Agronomía  
INVITAN al

# XI Simposio Internacional y VI Congreso Nacional de Agricultura Sostenible



Una necesidad de participación y educación social



Facultad de Agronomía



Secretaría  
de Turismo

- AGROECOLOGIA
- AGRICULTURA ORGANICA
- AGROTECNIA
- SOCIOECONOMIA
- GANADERIA SOSTENIBLE
- IMPACTO AMBIENTAL
- XII SIMPOSIO NACIONAL SOBRE SUSTANCIAS VEGETALES Y MINERALES EN EL COMBATE DE PLAGAS
- IV COLOQUIO SOBRE AGROECOSISTEMAS Y SUSTENTABILIDAD

**PRIMER CURSO NACIONAL EN AGRICULTURA SOSTENIBLE,  
CONCURSOS DE TESIS Y RECORRIDOS DE CAMPO**



**del 7 al 12 de noviembre de 2011,**

en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, Sierra Leona Núm. 550, Lomas 3a. sección.  
San Luis Potosí, S.L.P.

**INFORMES EN:**

[www.somas.org.mx](http://www.somas.org.mx) [congreso@somas.org.mx](mailto:congreso@somas.org.mx) [congreso.somas2011@uaslp.mx](mailto:congreso.somas2011@uaslp.mx)



ALEX E. BRAVO S. TI



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SAN LUIS POTOSÍ